



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL DEPARTAMENTAL SANJOSE**

NIT 810.001.159-5

CODIGO INSTITUCIONAL

923271580

**INFORMACION CONTABLE PUBLICA
BAJO CONVERGENCIA**

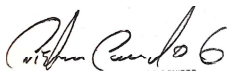
**Estados Financieros Consolidados
A 31 de Diciembre de 2021**

ESTADOS FINANCIEROS.

1-ESTADO DE LA SITUACION FINANCIERA

HOSPITAL SAN JOSE
NIT :810.001.159-5
ESTADO DE LA SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO
A31 DE DICIEMBRE DE 2021
(CIFRAS EN PESOS sin decimales)
MONEDA COLOMBIANA


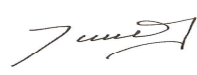
ODIG	ACTIVO	Nota	Dec-21	Dec-20	Variacion Relativa	Variacion Absoluta	CODIGO	PASIVO	Nota	Dec-21	Dec-20	Variacion Relativa	Variacion Absoluta	
	CORRIENTE		483,959,759	587,027,963	-103,068,204	-17.6%		CORRIENTE		0	246,858,425	(246,858,425)	-100.0%	
11	EQUIVALENTE AL EFECTIVO	5	135,367,986	307,751,970	-172,383,984	-56.0%	21	DEPOSITOS Y EXGIBILIDADES		0	0	0	0.0%	
1105	CAJA		0	0	0			2105 OPERACIONES DE BANCA CENTRAL		0	0	0	0.0%	
1110	BANCOS Y CORPORACIONES	5.1	135,361,747	304,266,526	-168,904,779	-55.5%		2110 BANCOS Y CORPORACIONES		0	0	0	0.0%	
	EFFECTIVO DE USO RESTRINGID	5.2	6,239	3,485,444	-3,479,205	-99.8%	23	OBLIGACIONES FINANCIERAS		0	0	0	0.0%	
								2305 OBLIGACIONES FINANCIERAS NALES		0	0	0	0.0%	
1132	DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS		6,239	3,485,444	-3,479,205	-99.8%				0	0	0	0.0%	
1133	EQUIVALENTES AL EFECTIVO		0	0	0		24	CUENTAS POR PAGAR	21	0	0	0	0.0%	
								2401 PROVEEDORES		0	0	0	0.0%	
								2407 RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS		0	0	0	0.0%	
12	INVERSIONES E INST DERIVADO	6	0	0	0	0.0%		2424 DESCUENTOS DE NÓMINA		0	0	0	0.0%	
1223	INVERSIONES DE ADMINISTRACIO	6.1	0	0	0	0.0%		2436 RETENCION EN LA FUENTE POR PAGAR		0	0	0	0.0%	
								2490 OTRAS CUENTAS POR PAGAR		0	0	0	0.0%	
13	DEUDORES	7	336,002,646	253,146,110	82,856,536	32.7%				0	0	0	0.0%	
1319	PRESTACION DE SERVICIOS DE	7.1	336,002,646	253,146,110	82,856,536	32.7%				0	0	0	0.0%	
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR		0	0	0					0	0	0	0.0%	
							25	OBLIGACIONES LABORALES POR	22	0	26,858,425	(26,858,425)	0.0%	
15	INVENTARIOS	9	12,589,127	14,376,332	-1,787,205	-12.4%		2511 SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES		0	26,858,425	(26,858,425)	0.0%	
1510	MATERIALES PARA LA PRESTAC	9.1	12,589,127	14,376,332	-1,787,205	-12.4%		2512 BENEFICIOS A EMPLEADOS A LARGO PLAZO		0	0	0	0.0%	
1514	MATERIALES Y SUMINISTROS		0	0	0					0	0	0	0.0%	
								27	PROVISIONES	23	0	220,000,000	(220,000,000)	0.0%
19	OTROS ACTIVOS	14	0	11,753,551	-11,753,551	0.0%		2701 OTROS LITIGIOS Y DEMANDAS		0	220,000,000	(220,000,000)	0.0%	
1905	GASTOS PAGADOS POR ANTIPOADO		0	11,753,551	-11,753,551	0.0%				0	0	0	0.0%	
1906	AVANCES Y ANTIPOOS ENTREGADOS		0	0	0	0.0%				0	0	0	0.0%	
	NO CORRIENTE		695,151,264	638,540,549	56,610,715	8.9%								
13	DEUDORES	7	73,242,846	46,034,452	27,208,394	59.1%		NO CORRIENTE		16,214,750	38,824,999	(22,610,249)	-58.2%	
1385	DEUDAS DE DIFICIL COBRO	7.2	108,681,954	66,985,027	41,696,927	62.2%				16,214,750	38,824,999	(22,610,249)	(58.2%)	
1386	DETERIORO ACUMULADO	7.3	-35,439,108	-20,950,575	-14,488,533	69.2%	25	OBLIGACIONES LABORALES POR	22	16,214,750	38,824,999	(22,610,249)	(58.2%)	
								2511 SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES		0	0	0	0.0%	
19	OTROS ACTIVOS	14	69,094,722	86,017,545	-16,922,823	-19.7%		2512 BENEFICIOS A EMPLEADOS A LARGO PLAZO		16,214,750	38,824,999	(22,610,249)	(58.2%)	
1905	GASTOS PAGADOS POR ANTIPOADO		0	0	0	0.0%	27	PROVISIONES		0	0	0	0.0%	
1902	PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS A LOS EMPLE		62,652,377	83,967,069	-21,314,692	-25.4%		2701 SERVICIOS DE SALUD		0	0	0	0.0%	
1906	AVANCES Y ANTIPOOS ENTREGADOS		0	0	0	0.0%				0	0	0	0.0%	
1970	ACTIVOS INTANGIBLES		36,696,035	30,716,035	5,980,000	19.5%				0	0	0	0.0%	
1975	AMORTIZACIONES		-30,253,690	-28,665,559	-1,588,131	5.5%				0	0	0	0.0%	
								TOTAL L PASIVO		16,214,750	285,683,424	-269,468,674	-94.3%	
16	PROPIEDADES PLANTA Y EQUIP	10	552,813,696	506,488,552	46,325,144	9.1%		PATRIMONIO	27	1,162,896,273	939,885,088	223,011,185	23.7%	
1640	EDIFICACIONES		91,696,252	87,266,252	4,430,000	5.0%				1,162,896,273	939,885,088	223,011,185	23.7%	
1645	PLANTAS Y DUCTOS		62,487,965	2,187,968	60,299,997	2756.0%				961,446,538	937,063,181	24,383,357	2.6%	
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO		6,423,623	6,423,623	0	0.0%	32	PATRIMONIO INSTITUCIONAL	27	1,162,896,273	939,885,088	223,011,185	23.7%	
1660	EQUIPO CIENTIFICO		479,422,169	439,276,169	40,146,000	9.1%		3208 CAPITAL FISCAL		201,449,735	2,821,907	198,627,828	7038.8%	
1665	MUEBLES ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA		44,783,365	34,713,365	10,070,000	29.0%		3220 RESULTADOS DEL EJERCICIO		0	0	0	0.0%	
1670	EQUIPO DE COMUNICACION Y COMPUTACION		83,131,074	79,397,352	3,733,722	4.7%				0	0	0	0.0%	
1675	EQUIPO DE TRANSPORTE TRACCION-ELEVAC.		524,420,230	524,420,230	0	0.0%				0	0	0	0.0%	
1680	EQUIPO DE COMEDOR-COCINA-DEP.		2,398,999	2,398,999	0	0.0%				0	0	0	0.0%	
1685	DEPRECIACION ACUMULADA (CR)		-741,919,981	-669,595,406	-72,324,575	10.8%				0	0	0	0.0%	
	TOTAL ACTIVO		1,179,111,023	1,225,568,512	-46,457,489	-3.8%		TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		1,179,111,023	1,225,568,512	(46,457,489)	-3.8%	
	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS)	25	0	0	0			CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	26	0	0	0	0.0%	
81	DERECHOS CONTINGENTES		2,406,426	2,406,426	0	0.0%	91	RESPONSABILIDADES CONTINGENTES		363032048	394852000	-31819952	0.0%	
82	DEUDORAS FISCALES		0	0	0		93	ACREEDORAS DE CONTROL		1400000	13400000	-12000000	0.0%	
83	DEUDORAS DE CONTROL		140,214,831	118,170,677	22,044,154	18.7%	99	ACREEDORAS DE CONTROLPOR CONTRA		-364432048	-408252000	43819952	-10.7%	
89	DEUDORAS POR CONTRA		-142,621,257	-120,577,103	-22,044,154	18.3%				0	0	0	0.0%	


CRISTIAN CAMILO GALLEGO AGUIRRE
GERENTE


SANDRA BIBIANA MORALES
CONTADOR PUBLICO



2-ESTADO DE LA ACTIVIDAD ECONOMICA Y SOCIAL

HOSPITAL SAN JOSE E.S.E NIT :810001159-5 ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL A31 DE DICIEMBRE DE 2021 (CIFRAS EN PESOS)						
CODIGO	CONCEPTO	Nota Nro	Dec-21	Dec-20	VARIACION RELATIVA	VARIACION ABSOLUTA
INGRESOS OPERACIONALES		28	1,993,245,721	1,779,447,680	213,798,041	12%
					0	
43	VENTA DE SERVICIOS		1,626,133,627	1,252,991,805	373,141,822	30%
	4312 SERVICIOS DE SALUD		1,626,133,627	1,252,991,805	373,141,822	30%
	4395 DEV.REBAJAS Y DCTOS. EN VTA. SERVICIOS		-	-	0	
44	TRANSFERENCIAS	28	367,112,094	526,455,875	(159,343,781)	-30%
	4430 SUBVENCION POR RECURSOS		367,112,094	526,455,875	(159,343,781)	-30%
	COSTOS DE VENTAS	30	979,329,926	841,099,052	138,230,874	16%
					0	
63	COSTO DE VENTA DE SERVICIOS		979,329,926	841,099,052	138,230,874	16%
	6310 SERVICIOS DE SALUD		979,329,926	841,099,052	138,230,874	16%
					0	
GASTOS OPERACIONALES		29	799,818,772	1,015,126,966	(215,308,194)	-21%
					0	
51	DE ADMINISTRACION		711,417,533	737,527,098	(26,109,565)	-4%
	5101 SERVICIOS PERSONALES		176,876,457	170,157,924	6,718,533	4%
	5102 CONTRIBUCIONES IMPUTADAS		0	20,036,461		
	5103 CONTRIBUCIONES EFECTIVAS		112,461,000	97,787,300	14,673,700	15%
	5104 APORTES SOBRE LA NOMINA		22,488,900	21,974,700	514,200	2%
	5107 PRESTACIONES SOCIALES		93,689,407	112,106,115	(18,416,708)	-16%
	5108 GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS		56,857,011	26,380,178	30,476,833	116%
	5111 GENERALES		246,295,939	287,106,094	(40,810,155)	-14%
	5120 IMPUESTOS,CONTRIBUCIONES Y TASAS		2,748,819	1,978,326	770,493	0%
					0	
53	PROVISIONES AGOTAMIENTO Y DEPRECIACIONES		88,401,239	277,599,868	(189,198,629)	-68%
	5347 DETERIORO CUENTAS POR COBRAR		14,488,533	10,211,803	4,276,730	
	5360 DEPRECIACION PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		72,324,575	42,202,381	30,122,194	
	5366 AMORTIZACION DE ACTIVOS INTANGIBLES		1,588,131	5,185,684	(3,597,553)	0%
	5368 DEMANDAS Y LITIGIOS		0	220,000,000	(220,000,000)	
EXCEDENTE (DEFICIT)OPERACIONAL			214,097,023	(76,778,338)	290,875,361	-379%
					0	
48	OTROS INGRESOS	28	229,179,013	90,472,660	138,706,353	153%
	4802 FINANCIEROS		6,965,670	15,234,843	(8,269,173)	-54%
	4808 OTROS INGRESOS EXTRAORDINARIOS		222,213,343	75,237,817	146,975,526	195%
					0	
58	OTROS GASTOS	29	241,826,301	10,872,415	230,953,886	2124%
	5804 FINANCIEROS		3,363,660	10,382,880	(7,019,220)	-68%
	5890 GASTOS DIVERSOS		238,462,641	489,535	237,973,106	48612%
	5895 DESCUENTOS DEVOLUNES Y REGABAJAS		0	0	0	
					0	
EXCEDENTE O DEFICIT DEL EJERCICIO			201,449,735	2,821,907	198,627,828	7039%

 CRISTIAN CAMILO GALLEGO AGUIRRE GERENTE	 SANDRA BIBIANA MORALES CONTADOR PUBLICO
---	---


3-ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

HOSPITAL SAN JOSE E.S.E			
Estado de Cambios en el Patrimonio			
A 31 de Diciembre de 2021 (Expresado en pesos Colombianos)			
			Valores
Saldo del patrimonio a 31 de Diciembre de 2020			\$939,885,088
Variaciones Patrimoniales Durante el año 2021			\$223,011,185
Saldo del patrimonio a 31 de Diciembre de 2021			\$1,162,896,273
<u>DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES</u>	Trimestre actual	Trimestre anterior 2018	variaciones \$223,011,185
VARIACIONES			
Capital Fiscal	\$961,446,538	\$937,063,181	\$24,383,357
Resultado del Ejercicio	\$201,449,735	\$2,821,907	\$198,627,828


 CRISTIAN CAMILO GALLEGO AGUIRRE GERENTE	 SANDRA BIBIANA MORALES CONTADOR PUBLICO
---	--

4-ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

ESE DEPARTAMENTAL SAN JOSE DE CALDAS		
Estado de Flujos de Efectivo Consolidado		
Por el período comprendido entre el 1 de Enero a 31 de Diciembre de 2021		
Cifras en pesos colombianos		
	Dec-21	Dec-20
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
EXCEDENTE O DEFICIT DEL EJERCICIO	201,449,735	2,821,907
MOVIMIENTO DE PARTIDAS QUE NO INVOLUCRAN EFECTIVO		
DEPRECIACION	72,324,575	42,202,381
DETERIORO Y AMORTIZACION	14,488,533	10,211,803
AMORTIZACION DE ACTIVOS INTANGIBLE	1,588,131	5,185,684
PROVISIONES	0	220,000,000
EFECTIVO GENERADO EN LA OPERACIÓN	289,850,974	280,421,775
CAMBIOS DE ACTIVOS Y PASIVOS		
DEUDORES	82,856,536	11,669,379
INVERSIONES	0	-104,675,121
INVENTARIOS	-1,787,205	-8,707,253
OTROS ACTIVOS	-11,753,551	-102,456,128
CUENTAS POR PAGAR	0	0
OBLIGACIONES LABORALES	0	26,858,425
PASIVOS ESTIMADOS	0	220,000,000
OTROS PASIVOS	0	0
EFECTIVO GENERADO EN CAMBIO DE ACI	69,315,780	42,689,302
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION		
ADQUISICION DE PROPIEDAD PLANTA Y E	367,567,391	367,567,391
VENTA O BAJAS DE PROPIEDAD PLANTA Y	0	0
ACTIVIDADES DE INVERSION	0	0
FLUJO NETO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVI	367,567,391	367,567,391
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
DEUDA POR OPERACIONES DE CREDITO PU	0	0
AMORTIZACION DE OPERACIONES DE CRE	0	0
OTROS GASTOS EN ACTIVIDADES DE FINA	0	0
VARIACIONES EN EL PATRIMONIO	223,011,185	-34,459,253
OTROS INGRESOS RECIBIDOS EN ACTIVIDA	0	0
FLUJO NETO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVI	223,011,185	-34,459,253
INCREMENTO(DISMINUCION DEL EFECTIVO	-172,383,984	25,183,931
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO	307,751,970	282,568,039
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEI	135,367,986	307,751,970



CRISTIAN CAMILO GALLEGO AGUIRRE
GERENTE



SANDRA BIBIANA MORALES
CONTADOR PUBLICO TP 61485-T

INDICADORES FINANCIEROS

1. INDICADOR DE RENTABILIDAD		Dec-20	Dec-19
1.1 RENDIMIENTO DEL PATRIMONIO %	Excedente del Ejercicio / Patrimonio	17.32%	0.30%
1.2 RENDIMIENTO DEL ACTIVO TOTAL %	Excedente del Ejercicio / Activo	17.08%	0.23%
1.3 RENTABILIDAD DE LA VENTAS %	Excedente del Ejercicio / Ventas	12.39%	0.23%
1.4 EFICIENCIA DE LA PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO %	Ventas Servicios / Propiedad Planta y Equipo	294.16%	247.39%
2. INDICADOR DEL EQUILIBRIO			
2.1 EFICIENCIA TOTAL DE COSTOS Y GASTOS %	Costos mas Gastos / Ventas	109.41%	148.14%
2.2 EFICIENCIA DE COSTOS %	Costos / Ventas	60.22%	67.13%
2.3 EFICIENCIA DE GASTOS %	Gastos / Ventas	49.19%	81.02%
3. INDICADOR DE LA LIQUIDEZ FINANCIERA			
3.1 CAPITAL DE TRABAJO (miles de \$)	Activo Corriente menos Pasivo Corriente	483,959,759	340,169,538
3.2 RAZON CORRIENTE	Activo Corriente / Pasivo Corriente		2
3.3 LIQUIDEZ DE CORTO PLAZO	Deudores Prestación Servicios Salud (Corriente) / Pasivo Corriente		1
3.4 ROTACION CARTERA (DIAS)	Deudores Prestación Servicios Salud / Venta Servicios X # Día	0.21	0.20
3.5 ROTACION CARTERA (VECES)	Ventas Servicios / Deudores Prestación Servicios Salud	4.84	4.95
4. INDICADOR DE ENDEUDAMIENTO			
4.1 ENDEUDAMIENTO TOTAL %	Pasivo Total / Activo Total	0.01	0.23
4.2 ENDEUDAMIENTO PATRIMONIAL %	Pasivo Total / Patrimonio	0.01	0.30
4.3 ENDEUDAMIENTO A CORTO PLAZO %	Pasivo Corriente / Activo Total	0.00	0.20
4.4 SOLIDEZ	Activo Total / Pasivo Total	72.72	4.29



HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JOSÉ
SAN JOSE CALDAS E.S.E
NIT: 810.001.159-5

LOS SUSCRITOS GERENTE Y CONTADOR PUBLICO DE LA ESE HOSPITAL
DEPARTAMENTAL SAN JOSE

CERTIFICAN QUE

Los saldos reflejados en los estados financieros de la ESE obedecen a la situación real económica financiera y social que tiene la entidad y sus registros fueron tomados fielmente de los soportes allegados al área contable y financiera a 31 de diciembre de 2021.

Que los estados contables básicos de la ESE con corte a 31 de diciembre de 2021 revelan el valor de los activos pasivos patrimonio ingresos costos y gastos y cuentas de orden reportados en el libro mayor y balance emitido por el programa apolo a 31 de diciembre de 2021

Que los activos representan un potencial de servicios y a la vez los pasivos representan hechos pasados que implican salida de recursos en desarrollo de las funciones de cometido estatal de la ESE HOSPITAL SAN JOSE

Los estados Financieros son aprobados por el Doctor CRISTIAN CAMILO GALLEGO identificado con cedula de ciudadanía 1.053.774.020 en su calidad de Gerente de la E.S.E desde el día 15 de febrero del 2022

CRISTIAN CAMILO GALLEGO

GERENTE

SANDRA BIBIANA MORALES
CONTADOR PUBLICO TP 61485-T



HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JOSÉ
SAN JOSE CALDAS E.S.E
NIT: 810.001.159-5

ACTA DE PUBLICACION DE ESTADOS FINANCIEROS

SANDRA BIBIANA MORALES JARAMILLO Profesional especializado con funciones de asesor contable de la ESE HOSPITAL SAN JOSE, en cumplimiento del numeral 36 artículo 34 de la ley 734 de 2002, así como en las resoluciones 706,182 de 2016 y conforme a lo señalado en el marco normativo para entidades que no cotizan en el mercado adoptado mediante resolución 414 de 2014 procede a publicar en lugar visible por cinco días y en la página web el estado de la situación financiera a diciembre 31 de 2021 el estado de resultados por el periodo comprendido desde el 1 de enero a 31 de diciembre de 2021 de la entidad Hoy 22 de febrero de 2021

SANDRA BIBIANA MORALES
CONTADOR PUBLICO TP 61485-T

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Contenido

NOTA1 ENTIDAD REPORTANTE

- 1.1 Identificación y funciones
- 1.2 Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones
- 1.3 Base normativa y periodo cubierto
- 1.4 Forma de organización y/o cobertura

NOTA 2 BASES DE MEDICION Y PRESENTACION UTILIZADAS

- 2.1 Bases de medición
- 2.2 Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad
- 2.3 Hechos ocurridos después del periodo contable
- 2.4 Otros Aspectos

NOTA 3 JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCION DE ERRORES CONTABLES

- 3.1 Juicios
- 3.2 Estimaciones y supuestos
- 3.3 Correcciones contables
- 3.4 Aspectos generales contables derivados de la emergencia del covid 19

NOTA 4 RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES

NOTA 5 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Composición

- 5.1 Depósitos en instituciones financieras
- 5.2 Efectivo de uso restringido
- 5.3 Equivalentes al efectivo

NOTA 6 INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

- 6.1 Inversiones en administraciones de liquidez
- 6.2 Instrumentos derivados y coberturas

NOTA 7 CUENTAS POR COBRAR

Composición

- 7.1 Cartera corriente
- 7.2 Cartera de difícil cobro
- 7.3 Cartera Deteriorada

Nota 8 PRESTAMOS POR COBRAR No apica

NOTA 9 INVENTARIOS

Composición

- 8.1 Medicamentos
- 8.2 Materiales y suministros

NOTA 10 PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO

Composición

- 9.1 Detalle de saldos y movimientos PPE Muebles
- 9.2 Detalle de saldos y movimientos PPE Inmuebles
- 9.3 Estimaciones
- 9.4 Revelaciones adicionales

NOTA 11 BIENES DE USO PUBLICO NO APLICA PARA LA ENTIDAD

NOTA 12 REC NAT NO RENOVABLES NO PLICA PARA LA ENTIDAD

NOTA 13 PROPIEDADES DE INVERSION

NOTA 14 ACTIVOS INTANGIBLES

Composición

- 10.1 Detalle saldos y movimientos
- 10.2 Revelaciones adicionales

NOTA 15 ACTIVOS BIOLOGICOS NO PLICA PARA LA ENTIDAD

NOTA 16 OTROS DERECHOS Y GARANTIAS NO PALICA PARA LA ENTIDAD

NOTA 17 ARRENDAMIENTOS NO APLICA PARA LA ENTIDAD

NOTA 18 COSOTOS DE FINANCIACION NO APLICA PARA LA ENTIDAD

NOTA 19 EMISION Y COLOCACION DE TITULOS DE DEUDA NO APLICA PARA LA ENTIDAD

NOTA 20 PRESTAMOS POR PAGAR NO APLICA

NOTA 21 CUENTAS POR PAGAR

Composición

- 11.1 Revelaciones generales
 - 11.1.1 Adquisición de bienes y servicios nacionales
 - 11.1.2 Subvenciones por pagar

NOTA 22 BENEFICIOS A EMPLEADOS

Composición

- 12.1 Beneficios a empleados corto plazo
- 12.2 Beneficios y plan de activos para beneficios a los empleados de largo plazo

NOTA 23 PROVISIONES

Composición

- 13.1 Litigios y demandas
- 13.2 Provisiones diversas

NOTA 24 OTROS PASIVOS NO APLICA

NOTA 25 ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

- 14.1 Activos contingentes
- 14.2 Pasivos contingentes

NOTA 26 CUENTAS DE ORDEN
15.1 Cuentas de orden deudoras
15.2 Cuentas de orden acreedoras

NOTA 27 PATRIMONIO
Composición
16.1 Capital fiscal
16.2 Resultados del ejercicio

NOTA 28 INGRESOS
Composición
17.1 Ingresos de transacciones con contraprestación
17.2 Ingresos de transacciones sin contraprestación
17.3 Contratos de construcción
17.4 Subvenciones

NOTA 29 GASTOS
Composición
18.1 Gastos de administración
18.2 Deterioro de depreciaciones y amortizaciones
18.3 Transferencias y subvenciones
18.4 otros gastos

NOTA 30 COSTOS DE VENTA
Composición
19.1 Costo de venta de servicios

LISTADO DE NOTAS QUE NO APLICAN A LA ENTIDAD
NOTA 6 INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS
NOTA 8 PRESTAMOS POR COBRAR
NOTA 11 BIENES DE USO PUBLICO NO APLICA PARA LA ENTIDAD
NOTA 12 REC NAT NO RENOVABLES NO APLICA PARA LA ENTIDAD
NOTA 15 ACTIVOS BIOLÓGICOS
NOTA 17 ARRENDAMIENTOS
NOTA 19 EMISION Y COLOCACION DE TITULOS DE DEUDA
NOTA 20 PRESTAMOS POR PAGAR
NOTA 24
NOTA 31
NOTA 32
NOTA 33
NOTA 34
NOTA 35

NOTA 1 ENTIDAD QUE REPORTA.

Constitución

1.1 La E.S.E HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JOSE se constituyo mediante ordenanza 596 del 21 de julio de 2008 se constituyó como entidad sin ánimo de lucro con domicilio principal en san Jose caldas y cra 2 Nro 5-14 reconoce la personería jurídica con domicilio principal en el municipio de San José caldas y aprueba sus estatutos, reconociendo como Representante Legal al Dr. CRISTIAN CAMILO GALLEGO , identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 1.053.774.020 se inscribió la entidad en el Registro Único Tributario y se otorgó el Número de identificación tributaria 810.001.159-5.

Objeto

La entidad es una persona jurídica de derecho público sin ánimo de lucro dedicada a prestar servicios de salud de baja complejidad, ofrece servicios básicos: Urgencias Consulta externa Consulta Odontológica, Promoción y prevención, con un recurso Humano cualificado y comprometido y con recursos técnicos y tecnológicos adecuados para el cumplimiento de sus funciones y competencias determinadas por la ley

Generalidades

CULTURA CORPORATIVA Y LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS DE LA ESE. MISIÓN

“Somos un Hospital Departamental que ofrece servicios de baja complejidad alineados con políticas nacionales y departamentales, comprometidos con la seguridad del paciente, encaminados en procesos de acreditación y administrando los recursos para lograr un equilibrio suficiente que nos lleve a brindar un servicio integral en salud, con calidad técnico-científica para los habitantes del Municipio de San José de Caldas”.

VISIÓN

“En el 2020 proyectamos la ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JOSE DE SAN JOSE CALDAS, como una entidad integrada y auto sostenible, para prestar los servicios de primer nivel contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida en todas las etapas del ciclo vital, garantizando cobertura, equidad, accesibilidad y adaptabilidad de los servicios a las necesidades específicas del usuario, familia y comunidad enfocados en la realización de los procesos necesarios para alcanzar los estándares de acreditación.”

Quien nos controla

Los organismos de control y vigilancia como la Contraloría General de Caldas, Dirección territorial de salud de caldas, Superintendencia nacional de salud, Ministerio de la Protección social y nuestra contabilidad esta sujeta al organismo regulador de la contabilidad pública Contaduría general de la Nación, en materia de impuestos nos vigila la Dirección de Impuesto y Aduana Nacional
Órganos Directivos

INTEGRANTES DE LA JUNTA DIRECTIVA.

- Presidente Junta delegada secretaria General Gobernación,
- Director Territorial de salud de caldas,
- Representante de la asociación de usuarios.
- Gerente Hospital

NOTA 1.2 BASES DE PREPARACIÓN

MARCO TÉCNICO NORMATIVO

Los estados financieros para la E.S.E Hospital Departamental San Jose han sido preparados de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia, establecidas en la Ley 1314 de 2009, la compañía se encuentra catalogada en la categoría de Grupo 2, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 del 2015, modificado por el Decreto 2496 de 2015 y por el Decreto 2131 de 2016. Las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia se basan en la norma internacional de información financiera NIIF emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad Contaduría General de la Nación

La E.S.E Hospital San José de Caldas presentará los primeros estados financieros de acuerdo con el nuevo marco normativo

Resolución 414 de 2014

Instructivo 002 de 2014

Resolución 139 de 2015

Resolución 663 de 2015

Resolución 466 de 2016

1.3 BASE NORMATIVAVA

Los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2021 han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las normas impartidas por la Superintendencia de Salud. La emisión de los Estados Financieros al periodo terminado a 31 de diciembre de 2021 fue aprobada por la Gerencia de la entidad el día 14 de febrero del año 2022

- 1-ESTADO DE LA SITUACION FINANCIERA
- 2- ESTADO DE LA ACTIVIDAD ECONOMICA
- 3-ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
- 4-ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
- 5-NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.BASES DE MEDICIÓN

2.1 La entidad para determinar los valores monetarios cuando se reconocen los elementos de los estados financieros deberá medirlos de acuerdo con las siguientes bases:

- a) Costo histórico: Para los activos, el costo histórico será el valor de efectivo o equivalentes al efectivo pagado o el valor razonable de la contrapartida entregada para adquirir el activo en el momento de la adquisición.
Para los pasivos de la entidad, el costo histórico se registrará el valor del producto recibido a cambio de incurrir en la deuda o, por las cantidades de efectivo y otras partidas equivalentes que se espera pagar para satisfacer la correspondiente deuda, en el curso normal de la operación.
- b) Valor Razonable: Reconocerá el valor razonable como el valor por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.
- c) Valor Neto de realización: Es la medición de los elementos de los estados financieros al precio estimado de venta menos los costos de venta menos los costos pendientes para la terminación final.
- d) Valor presente: Corresponde al valor que resulta de descontar la totalidad de los flujos futuros generados por un activo o pasivo, empleando para el efecto una tasa de descuento

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas incluidas en el estado de situación financiera:

2.2 MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN

La E.S.E ha determinado que el Peso Colombiano representa su moneda funcional,

HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE
INFORMA OBJETIVO

Aplica para todos los hechos ocurridos entre el final del periodo sobre el que se informa y la fecha de la autorización de los Estados Financieros de El Hospital SAN JOSE

Los hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa son todos aquellos eventos, ya sean favorables o desfavorables, que se han producido entre el final del periodo sobre el que se informa y la fecha de autorización de los Estados Financieros para su publicación.

El Hospital SAN JOSE E.S.E establece como que los hechos ocurridos después de la fecha de corte y antes de la fecha de autorización de los Estados Financieros, deben ser incluidos en éstos, siempre que reflejen hechos económicos presentes antes de finalizar el periodo contable a reportar, se estima un periodo de 30 días posterior al cierre anual.

NOTA 3 USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS

3.1 De conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados, la preparación del Estado de Situación Financiera de la E.S.E Hospital San José requiere que la gerencia haga estimaciones y asunciones que afecten los valores reportados de activos y pasivos, y revelaciones de activos y pasivos contingentes, así como los ingresos y gastos en estos estados financieros a través de sus notas adjuntas. Aunque estas estimaciones se basan en el conocimiento de la gerencia sobre eventos y acciones que puedan llevarse a cabo en el futuro, los resultados reales pueden diferir de las estimaciones en última instancia.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de las políticas contables que tienen el efecto más importante en los estados financieros, se describen en las siguientes notas:

Depreciación Método de línea Recta

El método de valoración de inventarios Método Promedio Ponderado.

Deterioro cartera calculando la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados. Si en la siguiente fecha de corte la cuenta por cobrar continúa en cobro jurídico, no se daría el criterio de baja por lo cual habría que recalcular el deterioro, dado que la baja solo se da cuando se pierdan los derechos legales sobre esta, es decir, cuando la cartera haya prescrito o se haya suspendido cualquier acción de cobro jurídico si se tiene demandado al cliente.

Provisiones demandas judiciales

Se adoptó como política para provisionar demandas lo que promulga la circular externa 023 del 11 de diciembre de 2015 de la agencia estableció una forma referencial una metodología de reconocido valor técnico que es utilizada por la entidad para establecer la provisión contable o pasivo contingente respecto de los procesos judiciales de la entidad publica creditos judiciales o cuando es calificado por el área jurídica como Riesgo Alto se provisionara cuando se ha perdido en segunda instancia se reclasifica en la cuenta 2460

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable. En la preparación y presentación de los estados financieros, la cuantía de la materialidad o importancia relativa se determinó con relación a los activos totales de la Entidad. En términos generales, aplicando la política contable aprobada por la entidad, se considera como material toda partida que supere el 3% de los activos totales

CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

El Hospital SAN JOSE E.S.E, realizará estimaciones razonables sobre algunas partidas de los estados financieros, tales como:

Deterioro de valor de los activos financieros, entre los que se encuentran: cartera de clientes y cuentas por cobrar.

Vidas útiles y valores residuales de propiedades, planta y equipo, activos intangibles y otros activos objeto de depreciación o amortización.

La probabilidad de ocurrencia y el monto de los “pasivos contingentes” y de los “activos contingentes”.

El efecto del cambio de una estimación contable se debe registrar de forma prospectiva y se debe incluir en la cuenta de pérdidas y ganancias en:

El periodo en que tiene lugar el cambio, si éste sólo afecta a ese periodo; o en El periodo en que tiene lugar el cambio y en los periodos futuros, si el cambio afecta a todos ellos.

ERRORES DE PERÍODOS ANTERIORES

En el Hospital SAN JOSE E.S.E, pueden surgir errores al reconocer, valorar, presentar o revelar la información de los elementos de los estados financieros tales como errores aritméticos, errores en la aplicación de las políticas contables o por la mala interpretación de hechos, así como fraudes.

En la medida en que sea practicable, las correcciones de errores materiales de ejercicios anteriores deben registrarse de forma retroactiva en los primeros estados financieros formulados después del descubrimiento

De esta forma, los estados financieros se presentan como si el error nunca hubiera ocurrido.

Son errores de periodos anteriores: las omisiones e inexactitudes en los estados financieros

Un error material de un periodo previo se debe corregir:

Re expresando la información comparativa para el periodo o periodos anteriores en los que se originó el error, o Si el error ocurrió con anterioridad al primer periodo para el que se presenta información, re expresando los saldos iniciales de activos, pasivos y patrimonio de ese primer periodo.

Si un error no es material se puede corregir en el estado financiero del periodo en el que se descubre.

4.CAMBIO EN POLÍTICAS CONTABLES

4.1 Las Políticas contables: Son el conjunto de principios específicos, bases, reglas, aplicaciones generalmente aceptadas y prácticas adoptadas por el Hospital SAN JOSE E.S.E, para la preparación de sus estados financieros. La empresa, debe aplicar las mismas políticas contables dentro de cada período, excepto si se presenta algún cambio en una política contable; con el fin de lograr comparabilidad en los estados financieros a lo largo del tiempo y poder identificar tendencias en su situación financiera, desempeño financiero y flujos de efectivo.

Se cambiará una política contable sólo si tal cambio:

Es requerido por un cambio en las normas que emite la Contaduría General de la Nación.

Cuando previa aprobación de la Gerencia y socialización ante junta directiva, se estime que es necesario el cambio de política con el fin que los estados financieros que presenta el Hospital San Jose suministren información más fiable y relevante de los efectos de las transacciones que se realizan; así mismo cuando se estime que otros sucesos o situaciones afecten la situación financiera, el rendimiento financiero flujos de efectivo.

LIMITACIONES Y DEFICIENCIAS DE TIPO ADMINISTRATIVO U OPERATIVO DE LA ENTIDAD

La E.S,E HOSPITAL SAN JOSE carece de un software integral financiero todo se registra en plataformas individuales como son el apolo y el sistema de presupuesto y facturación, el sistema que hay no está diseñado para el manejo de normas internacionales por cuanto el deterioro de la cartera, inventarios propiedad planta y equipo y las estimaciones de procesos judiciales entre otras se deben hacer manualmente, la entidad no ha contemplado realizarlo ya que esto conlleva a costos muy significativos como es el cableado estructurado y los equipos de cómputo y en el ministerio reposa un proyecto para la construcción de un nuevo hospital, actualmente se están adelantando las gestiones para un nuevo hospital para lo cual la alcaldía donara un terreno y el hospital se comprometerá con buscar el recurso para su edificación ya que el que tiene actualmente no cumple con los estándares de calidad en cuanto a terreno y edificación

Provisiones y contingencias

Los sistemas de información que utiliza la ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JOSE

Son:

SIPRA Información de presupuesto- facturación almacén e inventarios

Apolo información contable

Por falta de presupuesto la entidad tiene en algunos empleados con segregación de funciones lo que no permite un optimo desempeño como por ejemplo el recaudo de cartera quien realiza la facturación

HIPÓTESIS DE NEGOCIO DE PUESTA EN MARCHA

La Gerencia de la E.S.E Hospital San José estima que la entidad tiene incertidumbres significativas, eventos subsecuentes significativos o indicadores de demandas inmediatas que ejerzan cobro de inmediato en un futuro afectar la hipótesis de empresa en marcha a pesar de que el riesgo para estas demandas es medio según el asesor jurídico de la entidad y del deterioro de sus bienes muebles que en su mayoría aunque prestan aun servicio ya su vida útil es casi consumida en su totalidad

NOTA 42 RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Los registros contables de la ESE Hospital Departamental San José , han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro al público), las políticas fueron socializadas a la Junta Directiva de la ESE en el acta nro. 37 del 27 de junio de 2017, y según Resolución nro 195 de mayo 30 de 2017 por medio del cual la gerencia adopta las políticas Financieras bajo norma internacional

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO

Es considerado un activo financiero el cual representa un medio de pago y con base en estos se valoran y reconocen todas las transacciones del estado financiero, los equivalentes al efectivo se tiene para cumplir los compromisos de pago a corto plazo

Las conciliaciones bancarias se realizan mensualmente por el grupo de contabilidad haciéndole seguimiento a todas las partidas conciliatorias con el fin de que este sea depurado con base en la información aportada por el banco y las disposiciones de la resolución 116 de abril de 2017 expedida por la CONTADURIA GENERAL DE LA NACION.

La E.S.E San José considera que partida se debe clasificar en efectivo o equivalentes de efectivo cuando sean de gran liquidez, con un vencimiento original igual o menor a (3) meses y se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión

PRESENTACION Y REVELACION

Se deberá revelar el importe de los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo significativos mantenidos por la entidad que no están disponibles para ser utilizados por esta

Los rubros que corresponden a efectivo y equivalentes son: caja, bancos, cuentas de ahorro y depósitos o inversiones a corto plazo. La E.S.E Hospital San Jose y efectivo de uso restringido, en depósitos de instituciones financieras

CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Se reconocerán como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por la entidad en desarrollo de sus actividades de los cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo o equivalentes al efectivo

Las cuentas por cobrar se clasificaran en la categoría del costo

Las cuentas por cobrar se registran a su valor nominal o de transacción , siempre que los activos se conviertan en efectivo dentro del ciclo económico normal (12 meses). Las cuentas por cobrar que superen el año se reconocen según el método del costo amortizado, menos el valor de deterioro. Tomando como tasa de descuento la tasa de captación (Tasa de interés pasiva), para las cuentas por cobrar que no estén generando intereses

Las consignaciones que realicen las EPS y que no se tenga la certeza de la aplicación de su pago, la entidad podrá cancelar la deuda más vencida que este haya contraído con la entidad

La entidad tiene por política no disminuir la cuenta por cobrar por concepto de glosa, hasta que el comité de facturación no haya gestionado el recaudo de la misma dejando constancia en la entidad de ello

DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR

Existe deterioro de las cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la entidad no será capaz de cobrar todos los importes que le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar es decir aquellas que superen el año se reconocen según el método del costo amortizado, menos el valor de deterioro. Lo anterior significa que, al cierre del periodo se determina la recuperabilidad de las cuentas de acuerdo con las fechas estimadas de pago (costo amortizado, y el porcentaje estimado de

recaudo (deterioro). Para el cálculo de deterioro se desarrolla un análisis de forma individual de acuerdo a las características de cada una de las cuentas por cobrar.

EL HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JOSE DE CALDAS E.S.E.,

No se dara de baja hasta tanto no se agote las vías de cobro o se tenga la certeza de su incobrabilidad una vez se produzca concepto jurídico de las mismas

Revelaciones

La entidad revelara información relativa al valor en libros y a las condiciones de las cuentas por cobrar tales como tercero y vencimiento

Se revelara el valor de las perdidas por deterioro o de su reversión reconocidas durante el periodo así como el deterioro acumulado adicionalmente se revelara:

- Un análisis de la antigüedad de las cuentas por cobrar que estén en mora pero no deterioradas al final del periodo
- Un análisis de las cuentas por cobrar que se hayan determinado individualmente como deterioradas al final del periodo incluyendo los factores que la entidad haya considerado para determinar su deterioro este podrá ser consultado al área de cartera quien dispondrá de la información necesaria para soporte de este registro

ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES (CORRIENTE)

Las empresas sociales del Estado (ESE) no están sujetas al impuesto sobre la renta para la equidad (CREE), pues, para efectos tributarios, están dentro de la categoría de establecimientos públicos, los cuales, a su vez, no son contribuyentes de renta, de acuerdo con el artículo 22 del Estatuto Tributario.

A las ESE no se les aplica el artículo 25 de la Ley 1607 del 2012 (reforma tributaria), sobre exoneración de pago de aportes parafiscales, pues este beneficio se refiere a contribuyentes de renta.

EL HOSPITAL SAN JOSE E.S.E, por expreso mandato legal, se encuentra clasificada dentro de la categoría fiscal de “ Declarantes No contribuyentes del impuesto de renta y complementarios”, según lo estipulado en los artículos 18, 18-1, 22, 23, 23-1, 23-2 del Estatuto Tributario, a saber: “ La Nación, los Departamentos y sus asociaciones, los Distritos, los Territorios Indígenas, los Municipios y las demás entidades territoriales, las Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible, las Áreas Metropolitanas, las

Asociaciones de Municipios, las Superintendencias, las Unidades Administrativas los Resguardos y Cabildos Indígenas, los establecimientos públicos y los demás establecimientos oficiales descentralizados, siempre y cuando no se señalen en la ley como contribuyentes”.

No obstante, lo anterior, El HOSPITAL SAN JOSE E.S.E tiene obligaciones tributarias como agente retenedor, en determinado caso podrá ser responsable del impuesto al valor agregado para la explotación en su condición de arrendador eventual y obligado a reportar información exógena a nivel nacional, situación que la obliga a dar cumplimiento a las exigencias tributarias correspondientes a estas responsabilidades, dentro de los plazos y fechas señaladas para hacerlo por los entes de control y vigilancia

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Se reconocen como propiedades, planta y equipo los activos tangibles empleados para la prestación de servicios y propósitos administrativos. Estos activos se caracterizan por que no están disponibles para la venta y se espera usarlos durante más de un periodo contable

La ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JOSE, las propiedades planta y equipo se reconocen por su costo histórico, a la fecha la entidad no ha actualizado. Como se lo establece en el régimen de contabilidad pública.

La actualización de sus bienes muebles e inmuebles mediante avalúo técnico el cual debe considerar entre otros criterios de la ubicación, el estado, la capacidad productiva, la situación del mercado el grado de negociabilidad la obsolescencia y el deterioro que sufren los bienes. El costo de reposición.

La razón ha sido la falta de recursos ya que el presupuesto que se tiene es muy ajustado debido en gran parte a las medidas de los órganos de control y al bajo recaudo solo se ha podido presupuestar para el funcionamiento y cumplimiento de su objeto social y misional

Las propiedades planta y equipo se medirán por el costo el cual comprende entre otros: el precio de adquisición, aranceles impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición; los costos de beneficios a empleados que procedan directamente de la construcción o adquisición de un elemento de propiedad planta y equipo, los costos de preparación, del emplazamiento físico los costos de entrega inicial y los de manipulación o transporte posterior los costos de instalación y montaje; los costos de comprobación del adecuado funcionamiento del activo originado después de deducir el valor neto de la venta de los elementos producidos durante el proceso de instalación y puesta a punto del activo, los honorarios profesionales así como todos

los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y las condiciones necesarias para eu pueda operar de la forma prevista por la administración de la entidad . cualquier descuento o rebaja del precio del activo se reconocerá como un menor valor de las propiedades planta y equipo y afectara la base de depreciación

CUENTA	VIDA UTIL
Edificios	Hasta 150 años
Maquinaria y Equipo	Hasta 15 años
Equipo médico científico	Hasta 15 años
Equipos de Cómputo	Hasta 3 años
Equipos de Comunicación	Hasta 3 años
Muebles y Enseres	Hasta 10 años
Equipos de transporte Ambulancia	Hasta 15 años
Equipos de transporte Administrativo	Hasta 15 años
Equipos de comedor despensas y	Hasta 10 años

Para la propiedad, planta y equipo sujeta a depreciación se aplica el deterioro de valor, siempre que existan eventos o circunstancias cambiantes que impliquen la revisión de su valor recuperable. Una pérdida por deterioro es reconocida cuando el valor en libros excede el valor recuperable del activo, el cual es el mayor entre el valor razonable menos los costos para su venta y su valor en uso.

Revelaciones

La entidad revelara para cada clase de propiedad planta y equipo los siguientes aspectos

- a) Los métodos de depreciación utilizados
- b) Las vidas útiles o las tasas de depreciación utilizada
- c) El valor en libros y la depreciación acumulada incluyendo las perdidas por deterioro del valor acumuladas al principio y al final del periodo contable
- d) Una conciliación entre los valores en libros al principio y al final del periodo contable
- e) El efecto en los resultados producto de la baja en cuentas de un elemento de propiedad planta y equipo
- f) El cambio de la estimación de la vida útil de las propiedades planta ye quipo y del método de depreciación
- g) El valor de las propiedades planta y equipo cuya titularidad o derecho de dominio tenga alguna restricción o de aquellas que estén garantizando el cumplimiento de los pasivos
- h) La información de bienes que se haya reconocido como propiedades planta y equipo o que se hayan retirado por la

tenencia de control independientemente de la titularidad o derecho de dominio

- i) El valor de los elementos de propiedades planta y equipo que se encuentren temporalmente fuera de servicio
- j) Las propiedades planta e equipo adquiridas en una transacción sin contra prestación
- k) La información sobre su condición del bien histórico y cultural cuando a ello haya lugar

La depreciación se calcula con base en línea recta para reconocer el valor depreciable sobre el estimado de la vida útil de los activos.

OTROS ACTIVOS

Recursos entregados en administración

La ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JOSE reconocerá como recursos entregados en administración aquellos recursos originados en contratos de encargo fiduciario, fiducia pública o encargo fiduciario público.

La ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JOSE reconocerá, de manera separada, los activos que hagan parte del plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo, el cual corresponde a los recursos que se destinan exclusivamente al pago del pasivo por dichos beneficios y que no se pueden utilizar para otro fin.

El costo del servicio presente, el costo del servicio pasado, las ganancias o pérdidas actuariales, las ganancias o pérdidas del plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo y las ganancias o pérdidas por la liquidación final de beneficios se reconocerán como gasto o ingreso en resultado del periodo.

En el caso de las cesantías retroactivas a cargo de la entidad, el pasivo por beneficios a los empleados a largo plazo se medirá, como mínimo al final del periodo contable, por el valor que la entidad tendría que pagar si fuera a liquidar esa obligación a esa fecha.

INTANGIBLES

Se reconoce un elemento como activo intangible cuando cumple la totalidad de los siguientes requisitos:

Que sean identificables. Para el caso de licencias y software que sean separables del hardware.

Que sean controlables.

Que su valor pueda ser medido confiable y razonablemente, es el valor nominal acordado con el proveedor o vendedor.

Que sea probable que la empresa obtenga beneficios económicos futuros.

La medición inicial y posterior es al costo. Todas las erogaciones posteriores, tales como actualizaciones y mejoras, se capitalizan y se amortizan según su vida útil estimada.

Revelaciones

En las notas a los estados financieros se deben cumplir con las revelaciones aplicables para cada clase de activos intangibles lo siguiente

- a) Las vidas útiles o tasas de amortización utilizadas
- b) Los métodos de amortización utilizado
- c) La descripción de si las vidas útiles de los activos intangibles con finitas o indefinidas
- d) Las razones para estimar que la vida útil de un activo intangible es indefinida
- e) El valor en libros bruto y la amortización acumulada incluyendo las pérdidas por deterioro del valor acumuladas al principio y al final del periodo contable
- f) El valor de la amortización de los activos intangibles reconocida en el resultado durante el periodo
- g) Una conciliación entre los valores en libros al principio y al final del periodo contable que muestre por separado pérdidas por deterioro del valor y otros cambios
- h) El valor por el que se hayan reconocido inicialmente los activos intangibles adquiridos en una transacción sin contraprestación
- i) El valor en libros de los activos intangibles cuya titularidad o derecho de dominio tenga alguna restricción
- j) El valor de los desembolsos para investigación y desarrollo que se hayan reconocido como gasto durante el periodo

LICENCIAS

Aquellas licencias de software que no sean separables del hardware como equipos de cómputo y servidores, constituirán un mayor valor de estos activos y se amortizarán por el tiempo estimado de uso del activo tangible, según se define en la política contable de propiedades, planta y equipo.

Las licencias tienen una vida útil definida y se registran al costo menos su amortización acumulada. La amortización se calcula usando el método de línea recta para asignar el costo a resultados en el término de su vida útil estimada.

SOFTWARE

Los costos asociados con el mantenimiento de software se reconocen como gasto cuando se incurren. La amortización se calcula usando el método de línea recta para asignar el costo a resultados en el término de su vida útil estimada. La vida útil estimada y el método de amortización de los intangibles se revisan al final de cada

Tipo de activo intangible

Licencias de Software Vida útil hasta 2 años

Programas contables Vida útil Hasta 20 años

PASIVO

Las cuentas por pagar representan obligaciones a cargo de la E.S.E Hospital Departamental San Jose originadas en bienes o en servicios recibidos, registrando por separado las obligaciones a favor de proveedores y otros acreedores. Las cuentas por pagar corrientes se reconocen al costo de la transacción y las no corrientes a valor presente, donde su costo es el valor final de la operación, trayendo los pagos futuros a valor presente.

Las cuentas por pagar se registran por el valor del bien o servicio recibido incluyendo cualquier descuento.

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente al valor de la transacción

Revelaciones

La entidad revelara información relativa al valor en libros y a las condiciones de la cuenta por pagar tales como plazo tasa de interés vencimiento y restricciones que estas le impongan a la entidad. Así mismo revelara el valor de las cuentas por pagar que se hayan dado de baja por Causas distintas a su pago

La corrección de la renegociación de la condiciones de la cuentas por pagar antes de la fecha de autorización para la publicación de estados financieros

BENEFICIOS A EMPLEADOS

Se reconocerán como beneficios a empleados a corto plazo, aquellos otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios a la entidad durante el periodo contable y cuya obligación de pago venza dentro de los doce meses siguientes al cierre de dicho periodo. Hacen parte de tales beneficios los sueldos, prestaciones sociales, aportes a seguridad social incentivos

Se reconocerán como beneficios a los empleados a largo plazo aquellos beneficios diferentes de los de corto plazo, de los de post empleo y de los correspondientes a la terminación del vínculo laboral

que se hayan otorgado a los empleados con vinculación laboral vigente y cuya obligación de pago no venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados hayan prestado sus servicios

Presentación y Revelación

La entidad revelara como mínimo la siguiente información sobre beneficios a empleados a corto plazo

- a) La naturaleza de los beneficios a corto plazo
- b) La naturaleza cuantía y metodología que sustenta la estimación de los beneficios otorgados a los empleados por incentivos

El valor reconocido como un pasivo por beneficios a empleados a largo plazo si existiere se presentara como el valor neto resultante de deducir al valor presente de la obligación por beneficios definidos al final del periodo contable, el valor de mercado de los activos destinados a cubrir directamente las obligaciones al final del periodo contable

PROVISIONES

El reconocimiento de una provisión representa un pasivo calificado como probable, cuyo monto se puede estimar con fiabilidad, pero su valor exacto final y la fecha de pago son inciertos, cuando a raíz de un suceso pasado la empresa tiene la obligación y/o compromiso, ya sea implícito o legal, de responder ante un tercero.

La E.S.E Hospital Departamental San Jose reconoce las provisiones cuando cumplen la totalidad de los siguientes requisitos:

- A raíz de un suceso pasado la E.S.E Hospital Departamental San Jose tiene la obligación y/o compromiso, ya sea implícito o legal, de responder ante un tercero.
- La probabilidad de que la E.S.E Hospital Departamental San Jose tiene que desprenderse de recursos financieros para cancelar tal obligación es mayor a la probabilidad de que no ocurra.
- Se puede realizar una estimación confiable del monto de la obligación, aunque su plazo de liquidación y valor no sea conocido.

- Para el cálculo de la provisión de demandas la entidad utilizara la metodología para el calculo de la provisión resolución 353 de noviembre de 2016 de la defensa jurídica

Revelaciones

Para cada tipo de provisión la entidad revelara:

- a) La naturaleza del hecho que la origina
- b) Una conciliación que muestre el valor en libros al inicio y al final del periodo contable, las adiciones realizadas durante el periodo, incluidos los ajustes procedentes de los cambios en la medición del valor descontado, los valores cargados contra la provisión durante el periodo y los valores no utilizados que hayan sido objeto de liquidación o reversión en el periodo
- c) Una descripción acerca de la naturaleza de la obligación contraída así como el valor y fecha esperada de cualquier pago resultante
- d) Una indicación acerca de las incertidumbres relativas al valor o a las fechas de salida de recursos
- e) Los criterios considerados para la estimación y el valor de cualquier reembolso esperado que este asociado con la provisión constituida

ACTIVOS CONTINGENTES

Los activos contingentes no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros, un activo contingente es un activo de naturaleza posible surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmara solo por la ocurrencia o en su caso por la no ocurrencia de uno o mas eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control de la entidad

Revelaciones

La entidad revelara un activo contingente

- a) Una descripción de la naturaleza del activo contingente
- b) Una estimación de los efectos financieros y una indicación de las incertidumbres relacionadas con el valor o en las fechas de entrada de recursos lo anterior en la medida que sea practicable obtener información
- c) Se registraran en cuentas de orden

PASIVOS CONTINGENTES

Los pasivos contingentes no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros, un pasivo contingente corresponde a una obligación surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedara confirmada solo si llega a ocurrir o sino llega a ocurrir uno o mas sucesos futuros inciertos que no estén enteramente bajo el

control de la entidad. Un pasivo contingente también corresponde a toda obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, pero no reconocida en los estados financieros bien sea que por que no es probable que, par satisfacerla, se requiera que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicio; o bien sea por que no puede estimarse el valor de la obligación con la suficiente fiabilidad

Revelaciones

La entidad revelara un pasivo contingente

- d) Una descripción de la naturaleza del pasivo contingente
- e) Una estimación de los efectos financieros y una indicación de las incertidumbres relacionadas con el valor o en las fechas de entrada de recursos lo anterior en la medida que sea practicable obtener información
- f) Se registraran en cuentas de orden acreedores contingentes

PATRIMONIO

Corresponde a los recursos públicos que están encaminados a fomentar el desarrollo de la entidad y las variaciones patrimoniales como consecuencia de las actuaciones y decisiones de una administración

RECONOCIMIENTO DE INGRESOS COSTOS Y GASTOS

Los ingresos costos y gastos se imputan en función del criterio del devengo. En los Estados Financieros se refleja las actividades propias de la operación

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la entidad durante el periodo, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio total y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos.

DE CARÁCTER ESPECÍFICO Composicion

Estructura Financiera de la E.S.E a 31 de Diciembre de 2021

A 31 de diciembre de 2021 el saldo de los elementos que conforman el Balance General de la entidad refleja la siguiente situación

NOTA 5.EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Comprenden los recursos de liquidez inmediata representados en caja, bancos cuentas corrientes cuentas de ahorros y fondos así:

LA CAJA MENOR NO SE APERTURO EN EL AÑO 2021

NOTA	5.	EFECTIVO Y EQUIVALENTES COMPOSICIÓN	Corresponde a los valores que se diligencian en el		
DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
1.1	Db	VO Y EQUIVALENTES AL EF	135,361,747.00	304,266,526.00	(168,904,779.00)
1.1.05	Db	Caja	0.00	0.00	0.00
1.1.06	Db	Cuenta única nacional	0.00	0.00	0.00
1.1.07	Db	Reservas internacionales	0.00	0.00	0.00
1.1.10	Db	Depósitos en instituciones financieras	135,361,747.00	304,266,526.00	(168,904,779.00)
1.1.20	Db	Fondos en tránsito	0.00	0.00	0.00
1.1.32	Db	Efectivo de uso restringido	0.00	0.00	0.00
1.1.33	Db	Equivalentes al efectivo	0.00	0.00	0.00
1.1.40	Db	Cuenta única sistema general de regalías	0.00	0.00	0.00

Bancos

Bancos	2021	2020	Variacion Relativa	Variacion Absoluta
Banco Agrario no 01870-000154-0	130,098,647	293,302,825	-163,204,178	-56%
Banco Davivienda no 077-03481-9	5,283,100	10,963,701	-5,700,601	-52%
Total Cuenta de Ahorros	135,361,747	304,266,526	-168,904,779	-56%
Efectivo de uso restringido	0	0	0	0%
Banco Agrario no 418703001318	6,238	6,238	0	0%
Banco Agrario no 41870-300133-1	0	0	0	0%
Banco Agrario 41870300195	0	3,479,205	-3,479,205	0%
Banco Agrario no 31870-00081-9	0	0	0	0%
Total Efectivo Restringido	6,238	3,485,443	-3,479,205	-100%
TOTAL EFECTIVO	135,367,985	307,751,969	-172,383,984	-56%

A la fecha de corte la E.S.E Hospital San José de Caldas No tiene actualmente cuentas bancarias embargadas, El efectivo restringido

corresponde a las cuentas maestras receptora y pagadora que según solicitud del municipio y el departamento se dio apertura a ellas, la entidad tiene para el recaudo y pago de seguridad social y parafiscales de la entidad y una tercera abierta a solicitud del municipio para el recaudo del plan de intervenciones colectivas.

NOTA 6 INVERSIONES

No aplica para el periodo

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
1.2	Db	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	0.00	0.00	0.00
-	Db	Inversiones de administración de liquidez	0.00	0.00	0.00
-	Db	Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	0.00	0.00	0.00
-	Db	Instrumentos derivados y coberturas	0.00	0.00	0.00
-	Cr	Deterioro acumulado de inversiones de administración de liquidez (cr)	0.00	0.00	0.00
-	Cr	Deterioro acumulado de inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos (cr)	0.00	0.00	0.00

NOTA 7 CUENTAS POR COBRAR

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR Anexo. 7.9. PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2021			DETERIORO ACUMULADO 2021					DEFINITIVO	
	CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%	SALDO DESPUÉS DE DETERIORO
1.3.19	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	336,002,644.0	108,681,954.0	444,684,598.0	20,950,575.0	14,488,533.0	0.0	35,439,108.0	8.0	409,245,490.0
1.3.19.01	Plan de Beneficios en Salud (PBS) por EPS - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	15,552,574.0	0.0	15,552,574.0				0.0	0.0	15,552,574.0
1.3.19.02	Plan de Beneficios en Salud (PBS) por EPS - con facturación radicada	129,435,923.0	52,872,249.0	182,308,172.0	12,814,928.0	5,882,975.0		18,697,903.0	10.3	163,610,269.0
1.3.19.03	Plan Subsidiado de Salud sin facturación por radicar	12,914,931.0	0.0	12,914,931.0				0.0	0.0	12,914,931.0
1.3.19.04	Plan Subsidiado de Salud sin facturación por radicado	152,282,167.0	42,203,718.0	194,485,885.0	4,890,649.0	6,526,273.0		11,416,922.0	5.9	183,068,963.0
1.3.19.11	Servicios de salud por ips públicas - con facturación radicada	326,500.0		326,500.0				0.0	0.0	326,500.0
1.3.19.14	Servicios de salud por entidades con régimen especial - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	993,905.0		993,905.0				0.0	0.0	993,905.0
1.3.19.15	Servicios de salud por entidades con régimen especial - con facturación radicada	6,965,154.0	4,815,695.0	11,780,849.0	1,106,614.0	1,139,285.0		2,245,899.0	19.1	9,534,950.0
1.3.19.16	Servicios de salud por particulares	2,199,850.0		2,199,850.0				0.0	0.0	2,199,850.0
1.3.19.17	Atención accidentes de tránsito soat por compañías de seguros - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	1,590,500.0		1,590,500.0				0.0	0.0	1,590,500.0
1.3.19.18	Atención accidentes de tránsito soat por compañías de seguros - con facturación radicada	12,287,372.0	8,790,292.0	21,077,664.0	2,138,384.0	940,000.0		3,078,384.0	14.6	17,999,280.0
1.3.19.23	Riesgos laborales (arl) - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	147,100.0		147,100.0				0.0	0.0	147,100.0
1.3.19.24	Riesgos laborales (arl) - con facturación radicada	1,306,668.0		1,306,668.0				0.0	0.0	1,306,668.0
1.3.19.80	Giro directo para abono a la cartera sector salud (cr)			0.0				0.0	0.0	0.0

La situación en general del hospital en cuanto a la facturación y a pesar de la declaración de emergencia por el COVID 19 en el año 2020, fue estable, se le advirtió a la administración que esta situación podría llevarnos a riesgo en respuesta de esta situación la gerencia oferto servicios a particulares como pacifico tres y otros. Las glosas objetada en el régimen contributivo mas significativas están en Nueva EPS \$29.061.350 Regimen subsidiado \$10.555.751 corresponde a medimas , las glosas definitivas correspondieron a vigencias anteriores

CARTERA RADICADA:

CARTERA			
Regimen	2021	2020	Diferencia
Contributivo	182,308,173	131,130,558	39%
Subsidiado	194,485,885	127,580,545	52%
Soat	21,077,665	16,675,878	26%
Entidades regimen esp	15,613,867	16,072,593	-3%
Total Cartera	413,485,590	291,459,574	42%

Regimen	Contratado	Recaudado	porcentaje de recaudo
Contributivo	233,377,441	115,251,885	49%
Subsidiado	918,096,905	802,748,248	87%
Soat	17,018,746	9,406,623	55%
Entidades regimen esp	220,807,089	209,704,590	95%
Total Cartera	1,389,300,181	1,137,111,346	82%
Cartera Vig Ant	291,459,574	129,199,152	44%

La cartera de difícil MAS REPRESENTATIVA esta en las siguientes entidades

Regimen contributivo Coomeva \$ 30.060.051
Medimas \$ 19.089.069

Regimen Subsidiado :Medimas \$19.467.894

Soat : Mundial de seguros \$ 4.173.200

Se sigue recomendando tanto a la administración, área de cartera y área jurídica adoptar mecanismos de recaudo y realizar gestión de cobro sobre la misma, ya que sigue persistiendo un indicador muy bajo de recaudo, así como se evidencia en las actas que se suscribe con la dirección territorial, la entidad envía siempre esta novedad a la supersalud y demás organismos de control sobre lo que hacen las EPS con las

instituciones prestadoras de salud SanJose es una entidad en que su número de población no es representativa y su mayor facturador es MEDIMAS si esta EPS entrara en un proceso de desequilibrio la entidad no tendría como respaldar sus obligaciones a futuro.

DETERIORO

Se ha efectuado cobros persuasivos y se adelantaran las gestiones necesarias para la conciliación y recaudo de la cartera no corriente con el deterioro de sus cuentas por cobrar, abarcaron los siguientes pasos:

- Evaluar si existe evidencia de deterioro
- Identificar los indicios de deterioro
- Calcular el deterioro

Reconocer el deterioro

Son deterioros incluidos en la cartera como consecuencia del resultado, análisis y evaluación de estos activos por deudas de clientes de dudoso recaudo. Dicho análisis incluye también el cálculo de valor presente de acuerdo a la fecha esperada de recaudo de cada cuenta por cobrar.

Evaluación del deterioro

La ESE estimo el deterioro de sus cuentas por cobrar por concepto de prestación de servicios en los diferentes regimenes, cuando exista:

- Evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor, y/o
- Desmejoramiento de sus condiciones crediticias, así como
- Que la antigüedad de las facturas que supere más de un año de vigencia

Según la política Esto lo realizará por lo menos al final de cada periodo contable verificando si existen indicios de deterioro para sus cuentas por cobrar por concepto de prestación de servicios , este cálculo no delimita o elimina las acciones de cobro que realizará la ESE para la recuperación de valor total del saldo por concepto de PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD

Indicios de deterioro

A continuación, se listan algunos indicios que pueden sugerir deterioro en la generalidad de las cuentas por cobrar

- Estadísticas de recuperabilidad
- No resolución de conflictos
- Falta de documentación que soporta la cobrabilidad
- Antigüedad de la cartera
- Prescripciones del recobro

Análisis de la tendencia de recuperabilidad de las cuentas por cobrar la cual es realizada por el área de cartera ya teniendo el dato se procede a realizar el cálculo sobre la cartera no recuperable para lo cual requirió:

el cálculo del deterioro de las cuentas por cobrar se inicia con la determinación del valor presente de los flujos futuros a recibir, para el cual se requiere tener en cuenta las siguientes

variables: el flujo de efectivo que se recibirá, el tiempo que falta para recibir este flujo y la tasa que permita descontarlo.

La fórmula para calcular el valor presente es:

$$Vp = \frac{Vf}{(1 + i)^n}$$

El cálculo del deterioro se realizó teniendo en cuenta las siguientes variables:

- PV: Valor presente

- i: Tasa de descuento (17.46%EA)

- FV: Valor del flujo futuro que se espera recuperar de la prestación de servicios de salud por cobrar esperado

- n: Número de periodos en los cuales se espera recuperar la cuenta por cobrar

Para el deterioro por cartera de difícil cobro se realiza el análisis de cada una de las entidades por tipo de entidad con el fin de determinar cuáles presentan una edad de cartera representativa y definir su probabilidad de recaudo. El deterioro a 2021 ascendió a \$35.439.108

NOTA 8 PRESTAMOS POR COBRAR NO APLICA PARA LA ENTIDAD

NOTA 9 INVENTARIOS

NOTA 9. INVENTARIOS COMPOSICIÓN

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
			2021	2020	VALOR VARIACIÓN
1.5	Db	INVENTARIOS	12,589,127.00	14,376,332.00	(1,787,205.00)
1.5.05	Db	Bienes producidos	0.00	0.00	0.00
1.5.10	Db	Mercancías en existencia	12,589,127.00	14,376,332.00	(1,787,205.00)
1.5.11	Db	Prestadores de servicios	0.00	0.00	0.00
1.5.12	Db	Materias primas	0.00	0.00	0.00
1.5.14	Db	Materiales y suministros	0.00	0.00	0.00
1.5.20	Db	Productos en proceso	0.00	0.00	0.00
1.5.25	Db	En tránsito	0.00	0.00	0.00
1.5.30	Db	En poder de terceros	0.00	0.00	0.00
1.5.80	Cr	Deterioro acumulado de inventarios (cr)	0.00	0.00	0.00

Comprende todos aquellos artículos, materiales, suministros y productos utilizados para el consumo de las actividades propias al giro ordinario del hospital. No se presenta deterioro debido a que el inventario es de alta rotación, por lo que el costo de los inventarios es inferior al valor neto realizable.

Se maneja el costo promedio ponderado

Se lleva a inventarios todos aquellos materiales cuya rotación sea inferior a los 6 meses no se lleven como propiedad planta y equipo pues son para el consumo.

NOTA 10 .PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Son bienes tangibles con la intención de emplearlos de forma permanente para el giro normal de las operaciones o que poseen un apoyo en la prestación de servicios de salud, por definición no destinados para la venta y cuya vida útil exceda un año.

NOTA	10.	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO			
		COMPOSICIÓN			
DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
1.6	Db	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	552,813,697.00	506,488,552.00	46,325,145.00
1.6.40	Db	Edificaciones	91,666,252.00	87,266,252.00	4,400,000.00
1.5.45	Db	Plantas y Ductos	62,487,965.00	2,187,968.00	60,299,997.00
1.6.55	Db	Maquinaria y Equipo	6,423,624.00	6,423,623.00	1.00
1.6.60	Db	Plantas productoras	479,422,169.00	439,276,169.00	40,146,000.00
1.6.65	Db	Construcciones en curso	44,783,365.00	34,713,365.00	10,070,000.00
1.6.70	Db	Maquinaria, planta y equipo en montaje	83,131,074.00	79,397,352.00	3,733,722.00
1.6.75	Db	Propiedades, planta y equipo en tránsito	524,420,230.00	524,420,230.00	0.00
1.6.80	Db	Bienes muebles en bodega	2,398,999.00	2,398,999.00	0.00
1.6.85	Db	Propiedades, planta y equipo en mantenimiento	(741,919,981.00)	(669,595,406.00)	(72,324,575.00)
Depreciación:					
1.6.85.01	Cr	Depreciación: Edificaciones	44,419,375.00	43,328,547.00	1,090,828.00
1.6.85.02	Cr	Depreciación: Plantas, ductos y túneles	2,187,968.00	2,187,968.00	0.00
1.6.85.03	Cr	Depreciación: Redes, líneas y cables	0.00	0.00	0.00
1.6.85.04	Cr	Depreciación: Maquinaria y equipo	6,729,179.00	6,423,623.00	305,556.00
1.6.85.05	Cr	Depreciación: Equipo médico y científico	269,214,638.00	230,009,135.00	39,205,503.00
1.6.85.06	Cr	Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	26,477,091.00	23,573,508.00	2,903,583.00
1.6.85.07	Cr	Depreciación Equipo de computación y comunicación	72,112,501.00	67,773,394.00	4,339,107.00
1.6.85.08	Cr	Depreciación equipo de transporte	318,380,230.00	293,900,230.00	24,480,000.00
1.6.85.09	Cr	Depreciación equipo de comedor	2,398,999.00	2,398,999.00	0.00

La depreciación que estableció la entidad en sus políticas y la cual se le da cumplimiento es el método de línea recta, para establecer el deterioro se le solicitó al responsable del área que los saldos de la información debían confrontarse con los del mercado, y con el avance tecnológico para establecer si los saldos de bienes están superior o no a los del mercado, según certificación no existe evidencia de deterioro

Depreciación

La depreciación es la distribución del costo de adquisición de un activo a lo largo de su vida útil afectando los resultados

El reconocimiento del uso del potencial de servicios generados por la PPYE de la ESE se efectuar de forma sistemática durante su vida útil mediante la depreciación la cual debe mostrar en forma independiente de la PPYE con la denominación y codificación en la información por cada clase y estado de uso en el que se encuentre cada una de las clases de la PPYE para facilitar el control y seguimiento del bien

El método de depreciación que utiliza la E.S.E es el de línea recta durante la vida útil del activo

La depreciación se inicia cuando el activo esta disponible para uso de las dependencias consumidoras de la entidad al ingresar satisfactoriamente en el almacén

La depreciación de la PPYE termina cuando se da de baja en cuentas cuando se transfiere el activo a otra entidad o se venda, la depreciación no se suspende en caso de que el activo este fuera de servicio de manera temporal bien sea por retirado temporalmente de servicio reintegrado, mantenimiento

El método de depreciación se revisara en el transcurso del último trimestre de cada vigencia contable sin perjuicio de los cambios o ajustes a la política por cambios en estimaciones contables

La vida útil de las PPYE se parametriza desde el área de almacén atendiendo la siguiente tabla

CUENTA	VIDA UTIL
Edificios	De 50 a 100 años
Maquinaria y Equipo	De 10 a 15 años
Equipo médico científico	De 5 a 15 años
Equipos de Cómputo	De 2 a 5 años
Equipos de Comunicación	De 5 a 10 años
Muebles y Enseres	De 10 a 15 años
Equipos de transporte Ambulancia	De 10 a 15 años
Equipos de transporte Administrativo	De 15 a 25 años
Equipos de comedor despensas y Hotelería.	De 10 a 15 años

Se realiza conciliación trimestral contra los saldos entregados por el área de almacén y constatados por el área de control interno

Conciliación de las cuenta por pagar registradas mensualmente en el programa de inventarios ya partir del movimiento de almacén

Pruebas selectivas realizadas por el área de control interno al área de almacen

Pruebas aleatorias para verificar hoja de vida de algunos bienes

NOTA 14 ACTIVOS INTANGIBLES

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES
COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS		
CÓD	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN
	Db	ACTIVOS INTANGIBLES	66,949,725.00	59,381,594.00	7,568,131.00
1.9.70	Db	Activos intangibles	36,696,035.00	30,716,035.00	5,980,000.00
1.9.75	Cr	Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	30,253,690.00	28,665,559.00	1,588,131.00

La entidad reconocerá como activos intangibles los recursos identificables de carácter no monetario y sin apariencia física sobre los cuales la entidad tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio y puede realizar mediciones fiables. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades de la entidad y se prevé usarlos durante más de un periodo contable.

En licencia 2 años

Software 10 años

Valor residual

La E.S.E dará de baja una partida de activos intangibles cuando se cumpla con alguna de las siguientes condiciones:

Cuando no se disponga del activo intangible

Cuando la vigencia del activo intangible haya expirado y como consecuencia de esto quede retirado de uso de manera permanente

Cuando no se espere potencial de servicio para su disposición

La ESE realizará el registro contable de baja de cuentas y reconocerá un activo contingente hasta realizar el proceso de baja y destinación física del intangible.

La pérdida o ganancia de la baja del activo intangible se calcula estableciendo la diferencia entre el valor neto obtenido por la disposición del activo intangible y su valor en libros reconociendo bien sea un ingreso o un gasto que se imputará en el resultado del periodo en que se presente la baja.

El método de amortización utilizado es el de línea recta.

Los sistemas que maneja la entidad y que además están debidamente licenciados son: SIPRA Información de presupuesto- facturación, almacén e inventarios.

Apolo información contable.

Gastos pagados por anticipado

Corresponde al valor de los seguros adquiridos por la entidad,

Póliza de responsabilidad civil clínicas y hospitales

Póliza responsabilidad civil extracontractual Póliza de manejo global a favor de entidades estatales, se ha amortizado de la vigencia 2021

VALOR QUE SE AMPARA

Póliza de responsabilidad civil clínicas y hospitales \$100.000.000 póliza nro 42-03-101002436

Póliza responsabilidad civil extracontractual \$100.000.000 póliza nro 42-02-101002227

Póliza de manejo global a favor de entidades estatales \$30.000.0004-42-101000442

NOTA 16 OTROS DERECHOS Y GARANTIAS NO APLICA PARA LA ENTIDAD

RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION

A la fecha las cesantías retroactivas y las anuales están en el fondo de protección por valor de \$62.652.377 durante la vigencia 2021

NOTA 17 ARRENDAMIENTOS NO APLICA PARA LA ENTIDAD

NOTA 21 CUENTAS POR PAGAR

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR
COMPOSICIÓN

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
			2021	2020	VALOR VARIACIÓN
2.4	Cr	CUENTAS POR PAGAR	0.00	0.00	0.00
2.4.01	Cr	Adquisición de bienes y servicios nacionales			0.00
2.4.02	Cr	Subvenciones por pagar			0.00
2.4.03	Cr	Transferencias por pagar			0.00
2.4.06	Cr	Adquisición de bienes y servicios del exterior			0.00
2.4.07	Cr	Recursos a favor de terceros			0.00
2.4.10	Cr	Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud			0.00
2.4.24	Cr	Descuentos de nómina			0.00
2.4.xx	Cr	xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx			0.00
2.4.95	Cr	Cuentas por pagar a costo amortizado			0.00

LA E.S.E al cierre de la vigencia el único pasivo reconocido es el de cesantías el cual esta cubierto por el fondo, se envió al cierre el dinero para cubrir tal acreencia al fondo y la relación de los empleados para que se colocara en la cuenta individual de cada funcionario reconocerá como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas con terceros una vez se haya recibido el bien o servicio asociado a sus actividades de cometido estatal, incluidas en el objeto contractual o acto administrativo de reconocimiento de obligaciones financieras siempre y cuando se cumplan con los requisitos de orden presupuestal tributario comercial que den origen a una obligación cierta expresa y exigible para su validez y futuro pago

El hospital no valoró ninguna cuenta por pagar al costo amortizado porque no realiza compromisos de pago superiores a los plazos normales del sector salud, por lo tanto, todas las cuentas por pagar se valoran con el método del costo.

La política de pagos del Hospital está en realizar los pagos a proveedores a los 30 días si se cuenta con los recursos de liquidez como una estrategia en la obtención de ingresos por descuentos pronto pago.

La E.S.E reconoce cuentas por pagar tales como:

Con proveedores de bienes y servicios Se originarán en la adquisición de bienes y servicios necesarios para su desarrollo de la actividad de la entidad tanto a nivel operativo como a nivel asistencial las cuales se asocian a la ejecución presupuestal de funcionamiento y a la inversión

Servicios y Honorarios Representan el valor de las obligaciones de la ESE originadas en desarrollo de sus actividades por concepto de servicios técnicos y honorarios profesionales asociados a la actividad operativa y misional de la entidad

Beneficios y deducciones Incluye el valor de las acreencias de la ESE originadas por los descuentos liquidados en las obligaciones presupuestales que ejecuta la oficina de recurso humano y área financiera a los proveedores internos y externos de la entidad

Descuentos de Nomina tales como :

Retención en la fuente a título de renta

Seguridad social en salud pensión y fondo de solidaridad

Libranzas

Seguros

Aportes a fondos de cooperativas

Embargos Judiciales entre otros

Criterios de medición

Las obligaciones o cuentas por pagar que se generen en la ESE hospital Departamental San José se medirán por el valor o el costo de la transacción que la origina.

Medición inicial

Las cuentas por pagar incluyen los valores acordados contractualmente, los cuales se incluyen y soportan en documentos legales que den vía libre a la realización de la obligación presupuestal

Medición posterior

Se mantendrán el valor de la transacción reconocido en la medición inicial

Baja en cuentas

La entidad dejara de reconocer una cuenta por pagar cuando se extingan las obligaciones que la originaron esto es cuando la obligación se paga expira el acreedor renuncia a ella o se transfiere a un tercero

La entidad refleja como pasivo un valor de \$285.683.424

No tiene pasivo por cuentas por pagar

BENEFICIO A EMPLEADOS

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS Y PLAN DE ACTIVOS
COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTA	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
2.5	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	16,214,750.00	38,824,999.00	(22,610,249.00)
2.5.11	Cr	Beneficios a los empleados a corto plazo			0.00
2.5.12	Cr	Beneficios a los empleados a largo plazo			0.00
2.5.13	Cr	Beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual			0.00
2.5.12	Cr	Beneficios posempleo - pensiones	16,214,750.00	38,824,999.00	(22,610,249.00)
2.5.15	Cr	Otros beneficios posempleo			0.00
	Db	PLAN DE ACTIVOS	62,652,377.00	83,967,070.00	(21,314,693.00)
1.9.02	Db	Para beneficios a los empleados a largo plazo	62,652,377.00	83,967,070.00	(21,314,693.00)
1.9.03	Db	Para beneficios a los empleados por terminación del vínculo laboral o contractual			0.00
1.9.04	Db	Para beneficios posempleo			0.00
		RESULTADO NETO DE LOS	(46,437,627.00)	(45,142,071.00)	(1,295,556.00)
(+) Beneficios		A corto plazo	0.00	0.00	0.00
(-) Plan de Activos		A largo plazo	(62,652,377.00)	(83,967,070.00)	21,314,693.00
		Por terminación del vínculo laboral o contractual	0.00	0.00	0.00
(=) NETO		Posempleo	16,214,750.00	38,824,999.00	(22,610,249.00)

Las retribuciones suministradas por la ESE tiene origen en requerimientos legales en virtud de las cuales se obliga a efectuar aportes ya sumir obligaciones clasificadas como beneficios a empleados a corto plazo

Reconocimientos

La ESE reconoce los beneficios a empleados a corto plazo como un gasto o costo y un pasivo para lo cual deberá tener presente los siguientes momentos para su reconocimiento

Cuando el hecho económico se consuma la entidad consuma el beneficio económico o el potencial de servicio procedente del servicio prestado por el empleado coincide con la etapa presupuestal de obligación y pago lo cual aplicara los siguientes objetos de gasto

Sueldos- Horas extras- Subsidio de alimentación, auxilio de transporte-incapacidades-cajas de compensación-fondos de pensión y empresas promotoras de salud –arl-parafiscales-indemnizaciones- prestaciones sociales cualquiera que ella sea

Cuando la E.S.E consuma el beneficio económico o el potencial de servicio procedente del servicio prestado por el empleado, y tal hecho económico no coincida con las etapas

Presupuestales de obligación y pago, es decir no se pague mensualmente , se reconocerán en forma manual cada mes por el valor de la alícuota correspondiente al porcentaje del servicio prestado, aplicará a los siguientes objetos de gasto incluidos en el informe que presenta el responsable de Nomina y Prestaciones sociales

Bonificación de servicios prestados- bonificación de recreación-prima de servicio-vacaciones-prima de vacaciones-prima de navidad otros

La entidad liquida las prestaciones sociales de sus empleados de la siguiente manera:

Sueldo Básico: Es la asignación mensual establecida en el Decreto 344 del 19 de febrero de 2018, para cada uno de los cargos de la E.S.E

Prima de Servicio Anual: Corresponde a un mes de remuneración mensual, que se paga en la segunda semana del mes de junio.

Se liquida sobre el salario mensual devengado según el cargo y que estuviere vigente el 15 de junio del respectivo año. Su cálculo se realiza de la siguiente manera:

Sueldo
+ Remuneración adicional
+ Prima técnica salarial
+ Gastos de representación
+ Subsidio alimentación
+ Auxilio transporte
+ 1/12 bonificación por servicio

Total ÷ 12 x el número de doceavas causadas

Esta prima se pagará a razón de 1/12 por mes completo laborado del 1 al 30 a excepción del mes de enero siempre y cuando se posesione el primer día hábil.

Prima de Navidad: Equivale a un mes de salario que corresponda al cargo desempeñado a treinta de noviembre de cada año y se paga en la primera quincena del mes de diciembre. Tienen derecho los empleados que hayan laborado durante un año en la entidad, omprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre, en caso contrario, se reconoce una doceava parte por cada mes completo laborado del 1 al 30 a excepción del mes de enero siempre y cuando se posesione el primer día hábil.

PRIMA DE NAVIDAD

Sueldo
+ Remuneración adicional +
+ Subsidio alimentación
+ Auxilio transporte
+ 1/12 prima de vacaciones
+ 1/12 bonificación por servicio
+ 1/12 Prima de Servicio Anual
Total ÷ 360* N°. de días laborados

La prima de navidad se liquida con el sueldo que el funcionario esté devengando el 30 de noviembre y proporcional al tiempo laborado.

Vacaciones: Reconocimiento en tiempo libre y en dinero a que tiene derecho todo empleado público por haberle servido a la E.S.E durante un año interrumpido de servicio.

Es equivalente a 15 días de salario por cada año de servicio. Su cálculo se realiza de la siguiente manera:

Sueldo

- + Remuneración adicional
- + + 1/12 bonificación por servicio
- + 1/12 Prima de Servicio Anual
- Total ÷ 30 x número de días calendario

Cesantías:

La ESE HOSPITAL SAN JOSE maneja los siguientes Regímenes de cesantías:
Régimen Anualizado o Ley 33: Aplica para personal vinculado a la ESE HOSPITAL SAN JOSE a partir del 13 de febrero de 1985. Al valor de las cesantías a favor del servidor público se le suma el valor de la Cesantía calculada para el año siguiente y a este valor se le suma el 12% de intereses correspondiente a este año, obteniéndose un nuevo valor de cesantías del funcionario y así sucesivamente cada año.

Régimen de Retroactividad: Aplica para personal vinculado a la entidad , antes de febrero 13 de 1985. Las solicitudes que se realicen por este régimen ya sean parciales o definitivas se liquidan con base en el último salario del trabajador multiplicado por el número de años laborados, a menos que el salario haya tenido modificaciones en los últimos tres meses, en cuyo caso la liquidación se hará por el promedio de lo devengado en los últimos doce meses.

Vinculados al Fondo Nacional del Ahorro. Aplica para servidores públicos de la ESE, afiliados voluntariamente al Fondo Nacional de Ahorro. (Ley 432 de enero 29 de 1998, Decreto 1453 de julio 29 de 1998).

Intereses de cesantía: A los servidores públicos vinculados a la ESE conforme al Decreto 3118 de 1968 se les reconoce el 12% anual de intereses sobre el valor de las cesantías acumuladas, 1% mensual o proporcional por fracciones del tiempo laborado.

Prima de Vacaciones: Se liquida a todos los funcionarios que disfrutaran vacaciones equivale a 15 días de salario

Su cálculo se realiza de la siguiente manera:

Sueldo

- + Remuneración adicional
- + Prima técnica salarial
- + Subsidio alimentación
- + Auxilio transporte
- + 1/12 bonificación por servicio
- + 1/12 Prima de Servicio Anual
- Total ÷ 30 x (el índice) Índice = N°. días laborados x 15/360

Bonificación por servicio: Los empleados tendrán derecho al reconocimiento y pago de una bonificación por servicios prestados cada vez que cumplan un año de labor en la ESE

Es equivalente al cincuenta por ciento (50%) de la asignación total mensual que corresponda al empleado en la fecha en que se cause el derecho de percibirla, siempre que no devengue una asignación básica mensual superior a dos (2) salarios mínimos.

Para los demás empleados la bonificación por servicios será equivalente al treinta y cinco por ciento (35%) de la asignación total mensual. Su cálculo se realiza de la siguiente manera:

Sueldo

+Prima técnica salarial

+ Remuneración adicional

+ Subsidio alimentación

+ Auxilio transporte

- Total, x (porcentaje que corresponda según la condición)

Se paga cuando el funcionario cumple el año laborado, no se paga fracción.

Bonificación Especial de Recreación: Los empleados que adquieran el derecho a las vacaciones e inicien el disfrute de las mismas dentro del año siguiente a la causación, tienen derecho a una bonificación especial de recreación en cuantía equivalente a cinco (5) días de la remuneración mensual que les corresponda en el momento de causarlas.

Su cálculo se realiza de la siguiente manera

Sueldo

+ Remuneración adicional

+ Prima técnica Salarial

+ Subsidio alimentación

+ Auxilio transporte

Total ÷ 30 x 5

La entidad adeuda como beneficio a empleados a corto y largo plazo

En cesantías anuales \$24.129.755

Intereses a las cesantías 2.895.572

Cesantías retroactivas 38.824.999

Estas cesantías adeudadas fueron trasladadas al fondo en el mes de diciembre y se reflejara en la cuenta individual en el mes de enero de 2021

Cesantías Retroactivas: El plan de cesantías retroactivas cobija al funcionario del sector público que se haya vinculado antes del 13 de febrero de 1985, fecha de expedición de la Ley 33 del mismo año. En el plan de cesantías retroactivas la prestación se encuentra a cargo de la ESE durante toda la vigencia de la relación laboral.

Esta prestación se paga al funcionario con base en el último salario básico y factores devengados en el año de liquidación multiplicado por el número de años laborados. Si el salario devengado no es constante en los últimos 3 meses, se toma como salario de liquidación el promedio del salario devengado en el último año laborado.

NOTA 23 PROVISIONES

Para el efecto se aplicará esta política a los siguientes hechos:

Sentencias.

Conciliaciones.

Laudos Arbitrales.

Transacciones en contra de la Entidad.

NOTA 23. PROVISIONES
COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
2.7	Cr	PROVISIONES	0.00	220,000,000.00	(220,000,000.00)
2.7.01	Cr	Litigios y demandas	0.00	220,000,000.00	(220,000,000.00)
2.7.07	Cr	Garantías			0.00
2.7.25	Cr	Provisión para seguros y reaseguros			0.00
2.7.30	Cr	Provisión fondos de garantías			0.00
2.7.90	Cr	Provisiones diversas			0.00

CONTENIDO DE LA POLITICA CONTABLE PARA PROCESOS JUDICIALES

RECONOCIMIENTO:

En la E.S.E, reconocerá una provisión para procesos judiciales cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

Tiene una obligación presente ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado Probablemente debe desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicios para cancelar la obligación.

Puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación. En todo caso la entidad realizará el reconocimiento contable de la siguiente manera:

Contingencias probables: son aquéllas respecto de las cuales la información disponible, considerada en su conjunto, indica que es posible que ocurran los eventos futuros. Contingencias posibles: son aquéllas respecto de las cuales la información disponible, considerada en su conjunto, no permite predecir si los eventos futuros ocurrirán o dejarán de ocurrir.

Contingencias remotas: son aquéllas respecto de las cuales la información disponible, considerada en su conjunto, indica que es poco posible que ocurran los eventos futuros.

En consecuencia, los criterios a evaluar se expresan a continuación: Las contingencias en contra, en estado probable, deben reconocerse como un pasivo estimado, y cuando éstas se convierten en una obligación cierta, se deben reconocer como un pasivo real. Las contingencias en contra, en estado de posible, deben reconocerse en cuentas de orden acreedoras contingentes. Las contingencias en contra, en estado remotas, no reconocerá pasivo, ni será necesaria su revelación como pasivo contingente.

MEDICION INICIAL: El valor que refleja la mejor estimación del desembolso para cancelar la obligación presente o para transferirla a un tercero en la fecha de presentación. Dicha estimación tendrá en cuenta:

Los desenlaces asociados de mayor probabilidad o La experiencia que se tenga en operaciones similares. o Los riesgos e incertidumbres o Informes del asesor jurídico de la entidad .

Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo resulte significativo, el valor de la provisión será el valor presente de los valores que se espera sean requeridos para liquidar la obligación.

Para ajustar el valor de las pretensiones, el apoderado del proceso debe indexar el valor de las pretensiones, luego efectuar su tasación real y, por último, con base en la duración estimada del proceso, expresar el valor anterior en valor presente neto. La entidad ha determinado en su Guía Técnica para el Registro de Contingencias Derivadas de las Demandas y Procesos Judiciales, la metodología para el cálculo las pretensiones de los demandantes, las cuales pueden ser: Determinadas Indeterminadas Periódicas laborales Todas las cuales serán informadas a la oficina contable en el reporte de actualización de procesos judiciales con los valores debidamente calculados.

MEDICION POSTERIOR: Las provisiones se medirán como mínimo al final del periodo contable o cuando se tenga evidencia de que el valor ha cambiado sustancialmente y se ajustarán afectando el resultado del periodo para reflejar la mejor estimación posible. Cuando el valor de la provisión se calcule como el valor presente de la obligación, el valor de esta se aumentará en cada periodo para reflejar el valor del dinero en el tiempo. Tal aumento se reconocerá como gasto en el resultado del periodo. Cuando ya no sea posible la salida de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicio para cancelar la obligación correspondiente, se procederá a revertir la provisión.

La calificación y cuantificación de las contingencias se debe ajustar al menos al cierre de cada período, para el caso con fundamento en el concepto del Grupo de Defensa Judicial, quienes evalúan el estado del proceso judicial. Para ajustar el valor de las pretensiones, el apoderado del proceso debe indexar el valor de las pretensiones, luego efectuar su tasación real, a pesar que existe a la fecha una dos demandas una laboral y otra por practica medica ambas con pretensiones por valor de \$350.000.000, la administración aprobó que la utilidad que se genero en la vigencia 2020 se trasladaran \$220.000.000 a provisiones para litigios y demandas, una vez se haya perdido en primera instancia la entidad tendrá que aplicar la resolución de defensa judicial indexando las pretensiones a valor presente

1. JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE MANIZALES
PROCESO: ACCION DE REPARACION DIRECTA DEMANDANTE: MARIA LORENA - MARCIAL ARIAS DEMANDADO: HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JOSÉ

RADICADO: 17001333300320180049900

ESTADO DEL PROCESO:

- Reparto y radicación del proceso realizadas el lunes, 19 de noviembre de 2018
- Auto admite demanda 28 de enero del 2019
- Notificación demandado art. 199 CPACA, el día 28 de enero del 2019
- Admite llamamiento en garantía el 17 de junio del 2019
- Notificación intervención de terceros 11 de julio del 2019
- Traslado excepciones - art. 175 CPACA, el día 09 de septiembre del 2019
- Fija fecha audiencia inicial art. 180 el 21 de octubre del 2019

- Se aplaza audiencia inicial el 06 de marzo del 2020, por la pandemia.
- Renuncia apoderado doctor Omar Valencia Castaño
- Presenta poder nueva apoderada Martha Álvarez Salazar.
- Consulta del 27 de enero del 2021 rama judicial:
A la fecha no se ha fijado una nueva fecha para la realización de audiencia inicial

VALOR DE LAS PRETENSIONES: \$300.000.000
CALIFICACIÓN DE RIESGO: MEDIO CLASIFICACION PROBABLE
2. JUZGADO QUINTO LABORAL DEL CIRCUITO DE PEREIRA

PROCESO: ORDINARIO
2. JUZGADO QUINTO LABORAL DEL CIRCUITO DE PEREIRA
PROCESO: ORDINARIO LABORAL
DEMANDANTE: JOSÉ HERNANDO QUICENO ZAPATA
DEMANDADO: HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JOSÉ
RADICADO: 66001310500520190001700

ESTADO PROCESO:

- Reparto y radicación del proceso realizadas el jueves, 17 de enero de 2019.
- Notifica por conducta concluyente a porvenir 21 de octubre del 2019.
- Consulta del 27 de enero del 2021 rama judicial: **Contestación de la demanda por parte de la E.S.E., pendiente la fijación de audiencia de trámite.**

VALOR DE LAS PRETENSIONES: \$50.000.000
CALIFICACIÓN DE RIESGO: MEDIO CLASIFICACION PROBABLE

NOTA 25 CUENTAS DE ORDEN

NOTA 25. **ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES**
 25.1. **ACTIVOS CONTINGENTES**

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2019	VALOR VARIACIÓN
8.1	Db	ACTIVOS CONTINGENTES	2,406,426.00	0.00	2,406,426.00
8.1.20	Db	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	0.00		0.00
8.1.24	Db	Contragarantías recibidas			0.00
8.1.25	Db	Garantía estatal en el régimen de prima media con prestación definida			0.00
8.1.28	Db	Garantías contractuales			0.00
8.1.29	Db	Derechos en opciones			0.00
8.1.30	Db	Bienes aprehendidos o incautados			0.00
8.1.90	Db	Otros activos contingentes	2,406,426.00		2,406,426.00

La ESE Tiene pretensiones por demandas judiciales por valor de \$ 350.000.000

Según certificación existe una pretensión de cobro por saldo a favor de la entidad de \$2.406.426 Asi: colmena \$396.943 y porvenir \$2.009.483

NOTA **26.** Cuentas de Orden
26.1 Cuentas de Orden Deudoras

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
			2020	2019	
	Db	Cuentas de Orden Deudoras	144,105,270.00	144,105,270.00	0.00
8.1	Db	ACTIVOS CONTINGENTES	2,406,426.00		2,406,426.00
8.2	Db	DEUDORAS FISCALES			0.00
8.3	Db	DEUDORAS DE CONTROL	141,698,844.00	0.00	141,698,844.00
8.3.01	Db	Bienes y derechos entregados en garantía			0.00
8.3.06	Db	Bienes entregados en custodia			0.00
8.3.07	Db	Derechos fonpet			0.00
8.3.10	Db	Bonos, títulos y especies no colocados			0.00
8.3.12	Db	Documentos entregados para su cobro			0.00
8.3.13	Db	Mercancías entregadas en consignación			0.00
8.3.15	Db	Bienes y derechos retirados	92,704,310.00		92,704,310.00
8.3.17	Db	Bienes entregados en explotación			0.00
8.3.20	Db	Títulos de inversión amortizados			0.00
8.3.33	Db	Facturación glosada en venta de servicios de salud	48,994,534.00		48,994,534.00
8.3.44	Db	Activos y flujos futuros titularizados			0.00
8.3.47	Db	Bienes entregados a terceros			0.00
8.3.50	Db	Préstamos aprobados por desembolsar			0.00
8.3.54	Db	Recaudo por la enajenación de activos al sector privado			0.00
8.3.55	Db	Ejecución de proyectos de inversión			0.00
8.3.61	Db	Responsabilidades en proceso			0.00
8.3.62	Db	Derechos de explotación o producción			0.00
8.3.65	Db	Regalías por recaudar			0.00
8.3.66	Db	Cartera adquirida			0.00
8.3.67	Db	Bienes de uso público			0.00
8.3.68	Db	Bienes históricos y culturales			0.00
8.3.69	Db	Desembolsos bienestar universitario			0.00
8.3.70	Db	Gastos de investigación instituciones de educación superior			0.00
8.3.71	Db	Saneamiento contable artículo 355-ley 1819 de 2016			0.00
8.3.72	Db	Gastos y retiros - fonpet			0.00
8.3.90	Db	Otras cuentas deudoras de control			0.00
8.9	Cr	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	0.00	144,105,270.00	(144,105,270.00)

Cuentas acreedoras

Las demandas que hay en contra de la entidad por valor de 350.000.000

La laboral por cuotas partes pensionales \$50.000.000

Demanda por practica medica \$300.000.000

NOTA 27 composición del PATRIMONIO

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2019	VALOR VARIACIÓN
3.2	Cr	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE LAS EMPRESAS	961,446,538	939,885,088	223,011,185
3.2.03	Cr	Aportes sociales			0.00
3.2.04	Cr	Capital suscrito y pagado			0.00
3.2.08	Cr	Capital fiscal	961,446,538	937,063,181	24,383,357
3.2.10	Cr	Prima en colocación de acciones, cuotas o partes de interés social	0.00	0.00	0.00
3.2.11	Cr	Fondos de garantías	0.00	0.00	0.00
3.2.15	Cr	Reservas	0.00	0.00	0.00
3.2.20	Cr	Dividendos y participaciones decretados en especie	0.00	0.00	0.00
3.2.25	Cr	Resultados de ejercicios anteriores	0.00	0.00	0.00
3.2.30	Cr	Resultado del ejercicio	201,449,735	2,821,907	198,627,828.00
3.2.42	Cr	Superávit banca central	0.00	0.00	0.00

En la siguiente tabla se detalla, a nivel de cuentas, los principales conceptos que conforman el grupo, en forma comparativa con el periodo anterior, partiendo de los saldos adicionados en cada cuenta y en orden de representatividad del periodo analizado, y finalmente, los saldos consolidados que hacen parte del Estado de Situación Financiera. Corresponde al valor de los excedentes por el giro ordinario de la actividad social.

NOTA 28 INGRESOS

NOTA 28. INGRESOS COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
4	Cr	INGRESOS	1,626,133,627.00	1,252,991,805.00	373,141,822.00
4.1	Cr	Ingresos fiscales			0.00
4.2	Cr	Venta de bienes			0.00
4.3	Cr	Venta de servicios	1,626,133,627	1,252,991,805	373,141,822.00
4.4	Cr	Transferencias y subvenciones			0.00
4.7	Cr	Operaciones interinstitucionales			0.00
4.8	Cr	Otros ingresos			0.00

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan Al Hospital y puedan medirse con fiabilidad. Los siguientes criterios son aplicados a los ingresos generados:

- Los ingresos por las actividades de prestación de servicios se reconocen en el momento en el que el servicio es prestado y se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir

UNIDAD FUNCIONAL	2021	2020	Variación Relativa	Variación Absoluta
URGENCIAS	255,086,801	271,013,648	-15,926,847	-6%
OBSERVACION	0	0		
CONSULTA EXTERNA	12,023,747	15,391,720	-3,367,973	-22%
SERVICIOS SALUD ORAL	160,760,250	78,439,550	82,320,700	105%
PROMOCION Y PREVENCIÓN	924,770,375	522,714,284	402,056,091	77%
HOSPITALIZACIÓN	20,024,500	47,516,400	-27,491,900	-58%
QUIROFANOS Y SALAS DE F	0	0	0	0%
LABORATORIO	18,274,265	10,529,900	7,744,365	74%
REHABILITACION Y TERAPIA	240,000	1,874,898	-1,634,898	-87%
FARMACIA	194,843,189	171,824,639	23,018,550	13%
SERVICIO DE AMBULANCIA	39,934,000	36,750,038	3,183,962	9%
OTROS SERVICIOS	176,500	0	176,500	100%
MARGEN DE UTILIDAD EN C	0	96,936,728		
TOTAL VENTA DE SERVICIOS	1,626,133,627	1,252,991,805	373,141,822	30%

En cumplimiento de las actividades tendientes a la prestación del servicio a las diferentes EPS, EPSS, Aseguradoras, Secretarías de Salud, los ingresos son de propiedad del patrimonio autónomo, y el Hospital factura como administrador y explotador económico de los bienes y servicios que presta a la comunidad

Durante el año 2021 hubo una disminución en transferencias, de un 30% aunque se recibió un apoyo total de la DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS en donaciones para su propiedad planta y equipo

NOTA 29 GASTOS

NOTA 29. GASTOS COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
	Db	GASTOS	1,041,645,073.00	1,025,999,381.00	15,645,692.00
5.1	Db	De administración y operación	711,417,533.00	737,527,098.00	(26,109,565.00)
5.2	Db	De ventas			0.00
5.3	Db	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	88,401,239.00	277,599,868.00	(189,198,629.00)
5.4	Db	Transferencias y subvenciones			0.00
5.5	Db	Gasto público social			0.00
5.6	Db	De actividades y/o servicios especializados			0.00
5.7	Db	Operaciones interinstitucionales			0.00
5.8	Db	Otros gastos	241,826,301.00	10,872,415.00	230,953,886.00

En los gastos de la ESE la variación más representativa del 212% la tienen otros gastos el cual se registra en la cuenta 58909002 que para la vigencia ascendió a \$236.833445 y corresponde a la pérdida que se tiene en la cápita y que la administración analiza para el contrato en la nueva vigencia con Medimas, para el año 2020 la entidad obtuvo utilidad

en la contratación por capita por la pandemia los usuarios dejaron de asistir a la citas medicas las cuales eran controladas su aforo

NOTA 29. GASTOS
COMPOSICIÓN
Anexo 29.1. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
			2021	2020	VALOR VARIACIÓN
	Db	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	711,417,533.00	737,527,098.00	(26,109,565.00)
5.1	Db	De Administración y Operación	711,417,533.00	737,527,098.00	(26,109,565.00)
5.1.01	Db	Sueldos y salarios	176,876,457.00	170,157,924.00	6,718,533.00
5.1.02	Db	Contribuciones imputadas		20,036,461.00	(20,036,461.00)
5.1.03	Db	Contribuciones efectivas	112,461,000.00	97,787,300.00	14,673,700.00
5.1.04	Db	Aportes sobre la nómina	22,488,900.00	21,974,700.00	514,200.00
5.1.07	Db	Prestaciones sociales	93,689,407.00	112,106,115.00	(18,416,708.00)
5.1.08	Db	Gastos de personal diversos	56,857,011.00	26,380,178.00	30,476,833.00
5.1.11	Db	Generales	246,295,939.00	287,106,094.00	(40,810,155.00)
5.1.20	Db	Impuestos, contribuciones y tasas	2,748,819.00	1,978,326.00	770,493.00
5.1.22	Db	Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud			0.00

Para el reconocimiento de los costos y gastos se debe cumplir:

- Que el bien o servicio objeto de costos se haya recibido a satisfacción.
 - Que se hayan recibido los riesgos y beneficios del bien o servicio.
 - Que el valor del costo pueda ser medido de forma confiable.
 - Es probable que del pago del bien o servicio recibido se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios futuros.
 - Que el bien o servicio objeto de costo esté relacionado con la prestación de servicios y sea un elemento necesario en dichos servicios.
- las cuentas que representan gastos operativos o de administración que incurre el Hospital en el giro normal del desarrollo de su actividad en un ejercicio contable.

El área contable solicita para registro la siguiente información

Documentación requerida

Nómina de sueldos elaborada por recurso humano y tesorería.

Nómina de vacaciones elaborada por el recurso humano y tesorería.

Resumen de pago y deducciones de la nómina

Compromiso presupuestal

Reporte de las Obligaciones realizadas.

Comprobante contable de la obligación.

Reporte de prestaciones sociales de los miles requeridos

NOTA 29. GASTOS
 COMPOSICIÓN
 Anexo 29.2. DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
5.3	Db	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	88,401,239.00	277,599,868.00	#####
	Db	DETERIORO	14,488,533.00	10,211,803.00	4,276,730.00
5.3.46	Db	De inversiones			0.00
5.3.47	Db	De cuentas por cobrar	14,488,533.00	10,211,803.00	4,276,730.00
5.3.49	Db	De préstamos por cobrar			0.00
5.3.50	Db	De inventarios			0.00
5.3.51	Db	De propiedades, planta y equipo			0.00
5.3.55	Db	De propiedades de inversión			0.00
5.3.57	Db	De activos intangibles			0.00
5.3.59	Db	De activos biológicos al costo			0.00
5.3.74	Db	De bienes de uso público			0.00
5.3.76	Db	De bienes de uso público- concesiones			0.00
		DEPRECIACIÓN	72,324,575.00	42,202,381.00	30,122,194.00
5.3.60	Db	De propiedades, planta y equipo	72,324,575.00	42,202,381.00	30,122,194.00
5.3.62	Db	De propiedades de inversión			0.00
5.3.64	Db	De bienes de uso público en servicio			0.00
5.3.65	Db	De restauraciones de bienes históricos y culturales			0.00
5.3.75	Db	De bienes de uso público en servicio- concesiones			0.00
		AMORTIZACIÓN	1,588,131.00	5,185,684.00	(3,597,553.00)
5.3.63	Db	De activos biológicos al costo			0.00
5.3.66	Db	De activos intangibles	1,588,131.00	5,185,684.00	(3,597,553.00)
		PROVISIÓN	0.00	220,000,000.00	#####
5.3.68	Db	De litigios y demandas		220,000,000.00	(220,000,000.00)
5.3.69	Db	Por garantías			0.00
5.3.73	Db	Provisiones diversas			0.00

NOTA 30 COSTOS DE VENTA

NOTA 30. COSTOS DE VENTAS
COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
6	Db	COSTOS DE VENTAS	979,329,926.00	841,099,052.00	138,230,874.00
6.2	Db	COSTO DE VENTAS DE BIENES	0.00	0.00	0.00
6.2.05	Db	Bienes producidos			0.00
6.2.10	Db	Bienes comercializados			0.00
6.3	Db	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	979,329,926.00	841,099,052.00	138,230,874.00
6.3.05	Db	Servicios educativos			0.00
6.3.10	Db	Servicios de salud	979,329,926	841,099,052	138,230,874.00
6.3.45	Db	Servicios de transporte			0.00
6.3.50	Db	Servicios hoteleros y de promoción turística			0.00
6.3.60	Db	Servicios públicos			0.00
6.3.90	Db	Otros servicios			0.00

COSTOS UNIDAD FUNCIONAL	2021	2020	Variacion Relativa	Variacion Absoluta
URGENCIAS-CONSULTA Y P	110,926,046	68,609,735	42,316,311	62%
SERVICIOS AMBULATORIOS	173,887,041	168,412,141	5,474,900	3%
SERVICIOS AMBULATORIOS	79,706,979	48,746,627	30,960,352	64%
SERVICIOS AMBULATORIOS	172,108,248	164,101,025	8,007,223	5%
HOSPITALIZACION-ESTANCIA	115,939,078	104,392,600	11,546,478	11%
QUIROFANOS Y SALAS DE P	0	0	0	0%
APOYO DIAGNOSTICO-LABO	47,721,897	45,375,624	2,346,273	5%
APOYO DIAGNOSTICO-IMAG	1,892,025	2,953,770	-1,061,745	-36%
APOYO TERAPEUTICO - REH	22,800,000	16,800,000	6,000,000	36%
APOYO TERAPEUTICO - FAR	168,952,812	161,776,488	7,176,324	4%
SERVICIOS CONEXOS A LA	85,395,800	59,931,042	25,464,758	42%
TOTAL COSTOS	979,329,926	841,099,052	138,230,874	16%

HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DE LA FECHA DEL BALANCE

No se realizaron correcciones contables en el periodo reportado, toda vez que la contabilidad, se encuentra conciliada con la información presupuestal y los documentos que soportan cada una de las operaciones legales, sin embargo, se debe anotar que para el caso de la cartera, esta se registra con todas y cada una de las facturas que se entregan a cada prestador de servicios de salud y la realización de procesos de conciliación, pero las EPS no incorporan las facturas a sus estados financieros, hasta no ser recibidas con el previo visto bueno de la auditoría de sus EPS, lo que no permitirealizar procesos de conciliaciones efectivos, dado que como institución prestadora de servicios, reconozco mis servicios cuando efectivamente los presto y no cuando la EPS, así lo disponga, de igual manera el proceso de trámite y manejo de glosas, no se cumple de acuerdo a la norma, por lo tanto las glosas son recibidas de manera extemporánea y sometidas a la voluntad de la EPS, para realizar la

conciliación y negociación de estas
Con posterioridad al 31 de diciembre de 2021 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros de apertura, no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los mismos.

NOTA 36 COMBINACION Y TRASLADO DE OPERACIONES

NOTA 37 REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Con transferencias realizadas por la Dirección territorial de Salud la entidad adquirió una planta de emergencia \$60.299.997 con la instalación y equipos médicos

6. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros y las notas que se acompañan fueron aprobados por el Representante Legal.



SANDRA BIBIANA MORALES JARAMILLO
CONTADOR PUBLICO

